



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

La autonomía femenina de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y
Desarrollo para la inclusión educativa universitaria UPSE, 2024.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADAS EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORAS:

SANTANA CALDERÓN KAREN JENNIFER
ANCHUNDIA ZAMBRANO MAGDALENA AZUCENA

TUTORA:

LIC. VERA MEZA KATTY MARICELA, MGTR.

LA LIBERTAD – ECUADOR
2024

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

La autonomía femenina de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y
Desarrollo para la inclusión educativa universitaria UPSE, 2024.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADAS EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

SANTANA CALDERÓN KAREN JENNIFER

ANCHUNDIA ZAMBRANO MAGDALENA AZUCENA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	6
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	10
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	11
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1. Antecedentes del problema de investigación.	15
1.2. Formulación del problema de investigación.	17
1.2.1. Preguntas:.....	17
1.3. Objetivos.	17
1.3.1. Objetivo general.	17
1.3.2. Objetivos específicos.	17
1.4. Justificación de la investigación.	17
2. BASES TEÓRICAS	18
2.1. Antecedentes investigativos	18
2.2. Fundamentación de las bases teóricas y conceptual.	23
2.2.1. La Autonomía Femenina.....	23
2.2.2. Inclusión Educativa.....	27
2.2.3. Relación entre autonomía femenina e inclusión educativa	29
2.2.4. Contexto de la carrera de Gestión Social y Desarrollo en la UPSE	30
2.2.4.1. Teoría de la Pedagogía Crítica	30
3. MARCO LEGAL	31
4. MARCO METODOLÓGICO	32
4.1. Enfoque de investigación.	32
4.2. Tipo de investigación.	33
4.3. Alcance de la investigación.....	33
4.4. Modalidad de investigación	33
4.5. Operacionalización de las variables	33
4.6. Población, muestra y periodo de estudio.	37
4.6.1. Población.....	37
4.6.2. Muestra	37
4.7. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.	39
4.7.1. Técnicas de recolección de información	39

4.7.2.	Instrumentos de investigación.....	39
4.7.3.	Fiabilidad de los instrumentos de recolección de datos	39
4.7.4.	Procesamiento de la información recolectada.....	40
5.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	40
5.2.	Resultados y análisis de la entrevista dirigida a estudiantes	52
6.	DISCUSIÓN	54
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	57
8.	REFERENCIAS	60
	ANEXOS	67
	ANEXO A: Certificado de Anti plagio.....	67
	ANEXO B:.....	68
	ANEXO C: Formato de encuesta para estudiantes	69
	ANEXO D: Formato de entrevista.....	71
	ANEXO E: Muestra.....	73
	ANEXO F: Alfa de Cronbach.....	73
	ANEXO G: Cuadro de análisis cualitativo en MAXQDA y matriz de respuestas de la entrevista.	73
	ANEXO H: Memoria Fotográfica	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	33
Tabla 2	38
Tabla 3	41
Tabla 4	42
Tabla 5	42
Tabla 6	43
Tabla 7	43
Tabla 8	44
Tabla 9	44
Tabla 10	44
Tabla 11	45
Tabla 12	46
Tabla 13	46
Tabla 14	47
Tabla 15	47
Tabla 16	48
Tabla 17	48
Tabla 18	48
Tabla 19	49
Tabla 20	50
Tabla 21	50
Tabla 22	51

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **KAREN JENNIFER SANTANA CALDERÓN**, con C.I. **2300318470**, estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **La autonomía femenina de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo para la inclusión educativa universitaria UPSE, 2024**, corresponde exclusiva responsabilidad de las autoras y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, noviembre, 2024.

Atentamente,



Santana Calderón Karen Jennifer

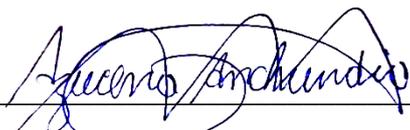
C.I. 2300318470

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **ANCHUNDIA ZAMBRANO MAGDALENA AZUCENA**, con C.I. **0920286960**, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **La autonomía femenina de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo para la inclusión educativa universitaria UPSE, 2024**, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, noviembre, 2024.

Atentamente,



Anchundia Zambrano Magdalena Azucena

C.I. 0920286960

DEDICATORIA

A mi familia por ser testigos del esfuerzo realizado por la suscrita, por el apoyo moral en las noches de desvelos que he pasado a lo largo de esta aventura llamada Gestión Social y Desarrollo, por sus palabras de aliento en los momentos de debilidad en los que creí que no llegaría a conseguir el objetivo.

A mis amigas por estar siempre a mi lado impulsándome con palabras de aliento y por su fe en mí, dándome siempre el apoyo incondicional donde refleja nuestra amistad. Por todos estos motivos les dedico este trabajo que no hubiese sido posible sin contar con su respaldo.

Anchundia Zambrano Magdalena Azucena

Dedico este trabajo investigativo con todo mi amor. En primer lugar, a mis padres Wilma Patricia Calderón Díaz y Santo Cristóbal Santana Yagual quienes me han acompañado en cada etapa de mi vida con su amor incondicional, por ser mi ejemplo de esfuerzo y perseverancia, por enseñarme a nunca rendirme y alcanzar las metas propuestas a pesar de las dificultades que se han presentado en el sendero de mi vida. A mis hermanas por sus palabras de motivación, por estar a mi lado en todo momento.

A mi esposo gracias por embarcarte conmigo en este desafío académico que emprendimos juntos, buscando nuestros sueños para un futuro mejor. Tu amor y apoyo ha sido esencial para alcanzar este logro. Juntos hemos compartido sacrificios y momentos de incertidumbre, pero con la certeza de que podemos superar cualquier obstáculo.

A mi hijo Jonael por su amor y paciencia. Su apoyo y comprensión a pesar de su corta edad es invaluable y me enorgullece. Finalmente, a mi bebe Kailany, por ser la luz que ilumina mis días junto a su hermano. Su alegría y sonrisa son fuente constante de inspiración que me dan fuerzas para seguir adelante.

A todos, quienes han sido testigos cercanos de mi esfuerzo y dedicación, les entrego este logro con el más sincero agradecimiento y cariño.

Santana Calderón Karen Jennifer

AGRADECIMIENTOS

A Dios, quien me ha acompañado y me ha permitido llegar a cumplir uno de mis sueños y plasmarlo, por haberme dado la fuerza, energía, la capacidad mental para presentar este proyecto.

A mis hijas, ya que han sido mi apoyo e inspiración para seguir día a día en esta constante lucha de superación, ustedes son el motivo para emprender esta larga travesía y obtener un futuro mejor.

A mi esposo que ha sido incondicional y me impulsa cada paso que doy con su amor y paciencia.

A mis maestros quienes han sido mentores y guías, me han brindado su conocimiento y apoyo constante en este recorrido donde han enriquecido mi aprendizaje y han sido quienes me inspiran a superar los desafíos a lo largo de este proceso.

Anchundia Zambrano Magdalena Azucena

A Dios quien ha sido mi guía y fortaleza a lo largo de este camino académico, brindándome la sabiduría, paciencia y determinación necesaria para llegar hasta el final.

A mi familia por su apoyo inquebrantable, por ser mi fuente de inspiración y fortaleza, sin ustedes este logro no hubiera sido posible.

A mis suegros por su cariño y respaldo incondicional que han significado un gran impulso en este proceso.

A la prestigiosa Universidad Estatal Península de Santa Elena, por darme la oportunidad de crecer académicamente. A mis docentes, especialmente a mi tutora Lic. Katty Maricela Vera Meza por su valiosa guía y apoyo en este proceso. Y a mi amiga quien estuvo siempre a mi lado brindándome palabras de motivación y ánimo acompañándome incondicionalmente durante todo este recorrido.

Gratitud a todas las personas que de una u otra manera contribuyeron al desarrollo de esta investigación con su tiempo y esfuerzo.

Santana Calderón Karen Jennifer

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**



**FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y DE LA SALUD**

CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 21 de noviembre del 2024

Psic. Wilson Alexander Zambrano Vélez, Mgtr.
Director de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutora asignada por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que las estudiantes **Azucena Magdalena Anchundia Zambrano**, con cédula de identidad No **0920286960**; y de **Karen Jennifer Santana Calderón** con cédula de identidad No **2300318470**, han cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE* y *Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“La autonomía femenina de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo para la inclusión educativa universitaria UPSE, 2024”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo con la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de las autoras, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

**Lic. Vera Meza Katty Maricela, Mgtr.
DOCENTE TUTORA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Psic. Wilson Zambrano Velez, Mgr.
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



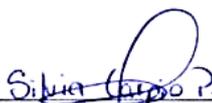
Econ. Lilibeth Orrala Soriano, Mba.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Lic. Katty Vera Meza, Mgr.
**DOCENTE TUTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Lcdo. Ramón Rivero Pino, PhD
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Lcda. Silvia Carpio Panchana, Mgr.
SECRETARIA DE LA CARRERA



Azucena Anchundia Zambrano
ESTUDIANTE



Karen Santana Calderón
ESTUDIANTE

“La autonomía femenina de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo para la inclusión educativa universitaria UPSE, 2024”.

SANTANA CALDERÓN KAREN JENNIFER

ORCID 0009-0004-7362-871X

ANCHUNDIA ZAMBRANO MAGDALENA AZUCENA

ORCID: 0009-0008-6686-6305

VERA MEZA KATTY MARICELA

ORCID: 0000-0003-4849-1948

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo

RESUMEN

El estudio titulado “La autonomía femenina de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo para la inclusión educativa universitaria UPSE, 2024” tuvo el objetivo de indagar y analizar la relación preexistente entre las variables autonomía e inclusión educativa, para llevar a cabo el estudio se utilizó la metodología cualitativa y un enfoque teórico-práctico, en el cual se identificaron varios factores como: los económicos, sociales y emocionales que restringen el acceso y la permanencia de las mujeres en sus estudios, se destacó el impacto negativo de las barreras económicas, los estereotipos de género y la carencia de políticas inclusivas. Implementando la entrevista y la encuesta como instrumentos de recolección de información. Los resultados acentúan la necesidad de aplicar estrategias que consoliden la autonomía femenina mediante el desarrollo de capacidades, apoyo financiero y sensibilización en género, promoviendo una educación superior equitativa e inclusiva alineada con los principios de igualdad social y desarrollo sostenible.

Palabras Clave: *Autonomía femenina, inclusión educativa, igualdad de género, desarrollo social, equidad universitaria*

“Female autonomy of female students of Social Management and Development career for university educational inclusion UPSE, 2024”.

ABSTRACT

The study entitled “Female autonomy of female students in the career of Social Management and Development for university educational inclusion UPSE, 2024” had the objective to investigate and analyze the pre-existing relationship between the variables autonomy and educational inclusion, to carry out the study was used qualitative methodology and a theoretical-practical approach, in which several factors were identified as: economic, social and emotional factors that restrict the access and permanence of women in their studies, the negative impact of economic barriers, gender stereotypes and the lack of inclusive policies were highlighted. Implementing the interview and the survey as data collection instruments. The results emphasize the need to implement strategies that consolidate female autonomy through capacity building, financial support and gender awareness, promoting equitable and inclusive higher education aligned with the principles of social equality and sustainable development.

Key words: *Female autonomy, educational inclusion, gender equality, social development, university equity.*

INTRODUCCIÓN

La investigación que presentamos se plantea con relación a la autonomía femenina y la inclusión educativa y su dinámica entre las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE. Para esto, se eligió la línea de investigación de la carrera que tiene que ver con Identidad cultural e Inclusión social; de esta línea de investigación se abordó específicamente la sub - línea de Igualdad social, equidad y desarrollo. Esta elección tuvo como propósito contribuir al fomento de una universidad más inclusiva en su convivir diario.

La problemática viene determinada por las dificultades que, en algunas ocasiones, las estudiantes de la carrera en estudio tienen que asumir en su desarrollo de formación profesional; dificultades que, heredadas del legado cultural, subyacen pese a los esfuerzos institucionales para erradicarlas. El contexto social, económico, cultural; los estereotipos mantenidos de género; el arraigo de formas de pensar, entre otros, son las principales barreras que aún se mantienen para lograr una plena autonomía femenina; al menos, en lo concerniente a esta carrera. Lo descrito, considerado ya como un obstáculo, trasciende ya de su afectación en el rendimiento estudiantil, manifestándose como una limitante que coarta el aprovechamiento pleno de la experiencia de formación integral que es la educación. Todo esto nos lleva a la siguiente pregunta: ¿De qué manera se relaciona la autonomía femenina con la inclusión educativa de las estudiantes de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE?

Dar una respuesta solventada por una investigación a esta pregunta da cuenta de la importancia de abordar este tema, ya que obtener información relevante de las partícipes directas del problema planteado, las estudiantes, nos permite analizar datos valiosos sobre la relación entre autonomía, educación y género en la formación superior. Este conocimiento es imprescindible para lograr una sociedad más igualitaria, inclusiva y sostenible.

Dicho esto, la idea es ofrecer apoyo científico para el diseño de estrategias institucionales que se conviertan en una forma de vivir en el quehacer universitario que permita fortalecer mucho más la autonomía de las estudiantes, lo cual incide en elevar los niveles de retención y desempeño de las mujeres que se esfuerzan por obtener un título de tercer nivel para alcanzar niveles educativos inclusivos.

Cuyo objetivo general es identificar la relación de la autonomía femenina con la inclusión educativa de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE en 2024.

El trabajo de investigación está compuesto por tres partes: una base teórica-conceptual, la descripción detallada de las experiencias de las estudiantes y finalmente la propuesta de

estrategias inclusivas. Bajo este enfoque, se busca contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa y justa.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

La inclusión de las mujeres en la educación, en términos generales, es uno de los retos heredados del siglo XXI; estos se profundizan al hablar de la participación femenina en las cuotas de acceso, permanencia y egreso en la educación superior. Conseguir que las mujeres participen en la formación académica ha significado un gran avance en las sociedades contemporáneas. Esta transformación se ha logrado, pero no deja de estar limitada por la estructura cultural de los países y sociedades en la que se viene dando. Desde los albores de la edad contemporánea, surgidos en los principios de la Revolución Francesa, la reivindicación de los sectores históricamente marginado ha sido una constante en la lucha social, cuyo proceso, lento pero seguro, ha permitido ir escalando en la consecución de mayores y mejores oportunidades. Las primeras instituciones educativas femeninas surgieron influenciadas por la Iglesia Católica, en países como España en 1768.

Estas perspectivas estuvieron especialmente influenciadas por la Iglesia Católica, particularmente en países como España, donde la lucha por la igualdad de género se estableció en la conocida Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, promulgada en 1791, impulsando movimientos feministas en el siglo XIX que defendieron la integración de las mujeres en todos los niveles educativos en el continente europeo y americano (América del Norte).

Esta línea de acción, que implica la transformación de mentalidad hizo posible que instituciones como Vassar College en Estados Unidos y Girton College en Reino Unido (ambas instituciones en el siglo XIX) se convirtieron en pioneros de acciones tendientes a lograr la autonomía educativa femenina. Este avance amplió los debates sobre la igualdad de género en ámbitos sociales, académicos y profesionales, lo cual redundó en que la autonomía femenina se siga construyendo como una base de lucha social.

La creación de organismos internacionales como la UNESCO y a las conferencias internacionales dedicadas a la situación de las mujeres (México 1975, Copenhague 1980, Nairobi 1985 y Beijing 1995) en el siglo XX, han permitido el acceso de las mujeres a la educación en todos los niveles. La promoción de políticas destinadas a eliminar la discriminación en el ámbito educativo, recalando la importancia de erradicar el analfabetismo femenino y fomentar la equidad mediante enfoques inclusivos y destinando distintos recursos.

Parte de la historia señala que el acceso a la educación superior para las mujeres tomó fuerzas a mediados del siglo XX, sin embargo, para lograr el éxito ellas han tenido que pasar un sinnúmero de desafíos sociales y culturales que a lo largo de la historia han favorecido a la población masculina, durante el año 1970 se evidencia la consolidación de derechos dirigidos hacia la mujer, uno de los logros relevantes de dicho año fue el aumento progresivo de estudiantes de género femenino en la Universidad Central.

Particularmente este progreso se vio fortalecido debido a la creación de políticas de gobierno, puesto que para el año 1988 la creación del Consejo Nacional de Mujeres conocida como CONAMU impulsó programas para promover la inclusión educativa para las mujeres.

A nivel de Ecuador, la lucha por generar la inclusión a las mujeres ha sido larga en primera instancia esta fue propiciada por Matilde Hidalgo de Procel, ella fue la primera mujer en recibir un título universitario además de ser la primera mujer en sufragar en toda América Latina.

En el Ecuador, la lucha por la inclusión de la mujer la propicia Matilde Hidalgo de Procel, ella fue la primera mujer en obtener un título universitario además de ser la primera mujer sufragista, lo que marcó un hito en la historia de América Latina.

Su legado sigue motivando a generaciones, demostrando que las mujeres pueden participar en espacios educativos y políticos. Y es menester rescatar también del olvido a la distinguida Nela Martínez, mujer pionera en la participación activa pública femenina, ya que fue artífice de la toma de la sede del gobierno en el evento conocido como La Gloriosa, desarrollado en 1944.

El proceso inclusivo en la provincia de Santa Elena ha sido reciente, y se ha fortalecido con la creación de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE). Esta prestigiosa institución en la promoción de la igualdad de género ha implementado proyectos que contribuyan a aumentar la participación y cerrar las brechas que persisten para la mujer en relación a la educación. La autonomía femenina de las féminas sigue limitándose debido a las barreras impuestas por la sociedad, las económicas y aquellas políticas que no permiten que las mujeres alcancen su plena autonomía.

La desigualdad de género en la educación de tercer nivel persiste debido a la escasa implementación de programas y proyectos a nivel nacional que contribuyan a esta problemática.

1.2. Formulación del problema de investigación.

1.2.1. Preguntas:

- ¿Cómo se relaciona la autonomía femenina y la inclusión educativa dentro de las instalaciones de la UPSE?
- ¿Cuáles son los factores o dimensiones que influyen en la inclusión educativa femenina?
- ¿Cómo las estudiantes describen sus experiencias de inclusión educativa en la UPSE?
- ¿Para la relación entre la autonomía femenina y las dificultades permanencia en la universidad que estrategias deberían implementarse?

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Determinar la relación entre la autonomía femenina y la inclusión educativa de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE en el año 2024.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Definir las dimensiones con base a la autonomía femenina que intervienen en la inclusión educativa de las estudiantes de Gestión Social y Desarrollo.
- Identificar las experiencias de inclusión educativa de las estudiantes, considerando las dimensiones de la autonomía femenina.
- Proponer estrategias, a partir del conocimiento generado sobre la relación entre la autonomía femenina y las dificultades de acceso y permanencia en la universidad, para promover la inclusión educativa.

1.4. Justificación de la investigación.

La investigación, enfocada en identificar la relación entre la autonomía femenina y la inclusión educativa de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo en la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), se justifica por su relevancia en los ámbitos social, académico y profesional.

En el aspecto social el trabajo investigativo contribuye a entender las desigualdades de género en el entorno educativo y resalta los obstáculos que las mujeres aun enfrentan. En algunas partes de América Latina, como en Ecuador, las condiciones sociales y culturales afectan a ellas en el desarrollo personal y académico limitando el acceso a una educación igualitaria. Para asegurar una educación justa y equitativa, no solo se debe crear conocimiento sino también proporcionar información de valor para diseñar políticas y programas que

garanticen la permanencia educativa. Este estudio busca promover el empoderamiento y la autonomía de las mujeres como base para el desarrollo integral de las mismas y así fomentar su participación en la comunidad.

El presente estudio pretende contribuir a la academia a través del análisis sistémico de la inclusión educativa a nivel superior en mujeres, además permitirá examinar aquellos factores de carácter individual, social e institucional que influyen en la experiencia de las estudiantes seleccionadas. Particularmente este enfoque inclusivo permite que las mujeres desarrollo su autonomía femenina y aumente su participación dentro de la academia, sin embargo, es preciso recalcar que existen factores y dimensiones que aun perjudican la vida académica de este grupo poblacional.

La investigación será útil para que la UPSE pueda ejecutar nuevas políticas y programas que ayuden a la inclusión y la autonomía de sus estudiantes, afianzando la calidad y equidad de la educación superior.

En lo profesional, promueve las habilidades y competencias en las estudiantes para su inclusión que son de mucha relevancia, ayudándolas a desarrollar una visión de género y un compromiso con igualdad de oportunidades. Al estudiar la relación entre autonomía femenina e inclusión educativa, fomenta la valoración crítica de las desigualdades de género y ofrece herramientas necesarias para la intervención social. El mismo, no solo ayuda a analizar la capacidad crítica de las estudiantes, sino que además las prepara para plantear e implementar proyectos dirigidos a la igualdad de género y empoderamiento femenino, de esta manera contribuyen al desarrollo integral en sus comunidades.

Es relevante tomar en cuenta las consecuencias de no entender esta problemática. En el aspecto individual, la ausencia de autonomía puede restringir el crecimiento personal y profesional de las estudiantes, aumentando el índice de abandono universitario y manteniendo estereotipos creados por la sociedad que desfavorecen su bienestar ya sea psicológico o emocional.

A nivel institucional, no atender la problemática antes mencionados podría resultar en una pérdida de talento valioso y perjudicar la reputación de la UPSE. Finalmente, en el ámbito económico, la continuidad de las desigualdades de género en la educación, impediría el desarrollo de las mujeres y frenaría el progreso socioeconómico.

2. BASES TEÓRICAS

2.1. Antecedentes investigativos

La revisión profunda de los antecedentes investigación en torno al problema planteado es el fundamento de este trabajo.

A nivel internacional, varios estudios examinaron como la autonomía femenina influye en la participación de las mujeres en la sociedad. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015) establece metas específicas para impulsar la igualdad de género mediante políticas educativas. En el World Development Report (2012), el Banco Mundial resalta la importancia de la igualdad de género en mujeres y niñas para el desarrollo sostenible, mediante políticas de inclusión. Este enfoque global se complementa con el análisis de Alkire y Santos (2010) , quienes incluyen la autonomía en su medición de la pobreza multidimensional, considerando la toma de decisiones como una dimensión esencial del bienestar humano.

Además, investigaciones como la de Turbiner (2020), analizó en Argentina cómo los Hogares de protección integral fortalecen la autonomía femenina frente a la violencia de género al establecer un sistema de apoyo y control en la convivencia, lo cual fomenta la independencia de las mujeres en situación de violencia. Este estudio enmarca que, a pesar de contar con los protocolos y normas existentes de atención, aún persiste la necesidad de adecuar el área tecnológica, para brindar la atención adecuada en cada caso.

Por su parte, Higuera y Carrillo (2024), analizaron las redes de apoyo en México, haciendo referencia al impacto que tuvo la promoción de la autonomía a pesar de las desigualdades socioeconómicas. Las autoras enfatizan la importancia de la autonomía para ejercer sus derechos humanos y a la vez señalando la necesidad de una constante coordinación entre las diferentes instituciones y así enfrentar los desafíos referentes a equidad y violencia de género en esta región.

En un amplio contexto desigualdad sociocultural, Mahmud (2022) estudió, cómo mujeres musulmanas abogan por cambios políticos al encontrarse en redes sociales con discriminaciones y de esta manera obtener la atención en debates públicos para exigir sus derechos.

Internacionalmente. Moise et al. (2024), en su informe “Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la Educación Superior”, indican que, las mujeres enfrentan varios desafíos, entre ellos la disparidad salarial y la discriminación en el ámbito académico y profesional a nivel mundial.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), busca incorporar políticas para fomentar la equidad de género en la educación superior a través de diversos actores. Según Ramírez (2022), quien estudió a mujeres con discapacidad respecto a la formación académica superior, reveló que el amparo motivacional y pedagógico son importantes para alcanzar sus objetivos.

Ramírez concluye que el acceso a la educación de las féminas con discapacidad debe estar adaptada a todas sus necesidades para alcanzar su éxito y desarrollo profesional.

En el ámbito hispanoamericano, investigaciones como el informe de Gúezmes et al. (2022), de la CEPAL destaca la importancia de considerar el trabajo de las mujeres para transformar los patrones económicos y fortalecer su autonomía con la implementación de políticas de inclusión.

El informe Coyuntura Laboral en América Latina (CEPAL y OIT, 2019), hace referencia que el empoderamiento y la igualdad de género son importantes para la autonomía económica de la mujer. Esta perspectiva contribuye a la comprensión de las condiciones que atraviesan las mujeres sobre su situación económica, su repercusión en el acceso y permanencia en la educación superior.

La Organización Internacional del Trabajo - OIT (2017), expone un análisis complejo que hace referencia al proceso de participación laboral y aquellos retos que a menudo enfrentan las mujeres en el mercado laboral, señalando la importancia de asegurar las condiciones laborales dignas para el ejercicio de la autonomía.

En este contexto, Castrillón (2022), estudió la autonomía económica de mujeres emprendedoras en la Comuna 7 de Cali, Colombia. Su investigación señala que, aunque estas mujeres logran crear emprendimientos como respuesta a la falta de empleo, la carga de responsabilidades familiares y la necesidad de generar ingresos suelen causar un desgaste emocional significativo, dificultando así su plena autonomía.

De manera similar, Becerra y Santellán (2018), exploraron cómo las responsabilidades familiares impactan la autonomía de las mujeres. Concluyeron que, pese a alcanzar independencia económica, muchas aún enfrentan discriminación y roles tradicionales que limitan su crecimiento tanto en el ámbito laboral como en el personal.

En Latino América, se denota la presencia del informe de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura que en sus siglas se denomina UNESCO (2021) abordan el tema de políticas de educación inclusiva, este estudio establece las estrategias de inclusión en los países miembros del reconocido Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación que es sus siglas “LLECE”. Resalta que para promover una educación inclusiva y equitativa es importante la colaboración de varios actores entre ellos docentes, administradores académicos y la familia. A pesar de que la gratuidad académica a ascendió significativamente, los sectores vulnerables destacan la necesidad de garantizar que los estudiantes terminen sus estudios con un seguimiento adecuado.

En México, Rodríguez y Ramos (2023), se enfocaron en la relación entre la inclusión educativa y los derechos humanos en el entorno universitario. Su investigación concluye que, si bien existen políticas orientadas a proteger a los estudiantes más vulnerables, las mujeres y las personas con discapacidad aún enfrentan altos niveles de discriminación, como agresiones verbales y aislamiento social, limitando su experiencia educativa y reforzando la necesidad de medidas de protección en las universidades.

Por otro lado, Carrasco (2018), estudió la situación de las mujeres en los campos de la ciencia y la tecnología en la Universidad Mayor de San Simón, Bolivia. Aunque significativamente aumentaron los registros de matrícula de mujeres en las instituciones de educación superior, aún existen barreras para lograr ocupar un puesto de liderazgo. Este trabajo enfatiza que las mujeres tengan un alto impacto de participación académica y profesional con la implementación de políticas urgentes.

En el caso de Ecuador, varias investigaciones se adentran en lo referente a autonomía femenina e inclusión educativa. Según Viteri (2021), la autonomía femenina en relación con la toma de las decisiones reproductivas se ve afectada por factores a nivel educativo y las características étnicas. El estudio revela que aquellas mujeres que no completan sus estudios secundarios como afrodescendientes e indígenas poseen deficiente autonomía y falta conocimiento, es decir que no poseen decisión propia sobre su vida reproductiva y cuidado de su cuerpo.

Asimismo, Cruz (2022), observo que las limitaciones de la mujer en diversas áreas se deben a factores de discriminación de género, raza y orientación sexual. Su estudio recomienda que para alcanzar una autonomía plena e integración comunitaria se debería implementar capacitaciones y proyectos de emprendimiento.

En el campo universitario, Coronel et al. (2024), destacan que la implementación de políticas inclusivas se debe a la falta de recursos económicos y el mismo afecta tanto a las mujeres como a otros grupos vulnerables. Además, proponen para el impulso de la participación de la mujer se fomenten becas y programas de liderazgo para potenciar la toma de decisiones. De manera complementaria, Cabezas (2020), estudio las políticas de inclusión en instituciones técnicas en Ecuador, infiriendo que los casos de violencia docente han disminuido, pero existencia de barreras estructurales exigen trabajar persistentemente para demostrar todas sus capacidades.

En la educación superior, Bajaan (2024) indago el liderazgo femenino entre las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo en la UPSE, determinando que las

estudiantes deben poseer habilidades primordiales para que ocupar espacios de participación y fortalecer la inclusión de género dentro de la institución. .

Estudios como los de Álvarez (2019) y Torres et al. (2022) mencionan la importancia de implementar varias estrategias de inclusión que aseguren el ingreso y la permanencia de la mujer en el área académica superior. El trabajo destaca la implementación de espacios que cubran las necesidades del estudiantado, junto con el apoyo financiero y un respectivo seguimiento académico. En Ecuador, la autonomía económica en el financiamiento de los estudios de una mujer se convierte en una herramienta importante para poder sostener sus estudios universitarios, de este recurso depende su desarrollo educativo y profesional.

Este tipo de autonomía, junto con las iniciativas del Plan Nacional de Igualdad de Género en el Sistema Educativo 2020-2025 (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020), conforma uno de los esfuerzos significativos gubernamentales para reducir las desigualdades de género en los distintos grados educativos. Es un plan modelo que guía a las instituciones de tercer nivel, como la UPSE, en la implementación de estrategias que aseguren la inclusión de la mujer en la educación.

Garcés et al. (2022), señala el respectivo compromiso que poseen las universidades del Ecuador con objetivos y políticas públicas de inclusión que aseguren sin discriminación alguna el derecho a la educación. Sin embargo, la investigación revela que la ausencia de estrategias eficaces y el apoyo institucional enfrenten las necesidades de las mujeres y otros grupos vulnerables. Los autores indican que para conseguir una inclusión verdadera se necesita de la integración de todas las autoridades universitarias y la sociedad para implementar programas y políticas que ayuden y fortalezcan la igualdad de género.

De igual manera, Bell (2020), analiza las etapas necesarias para garantizar una inclusión efectiva en la educación superior, el autor destaca que es importante que se desarrollen programas previos al ingreso de los estudiantes que presentan algún nivel de vulnerabilidad, así mismo debita que los docentes deben ser conscientes de las necesidades de sus estudiantes y por ende preparar materiales pedagógicos inclusivos que brinden apoyo y mayor pertinencia de continuidad académica para los estudiantes.

Para Ortega (2023), en su proceso investigativo se identifican situaciones que limitan el acceso a la educación superior, entre ellos resaltan la falta de apoyo económico este factor es causa de carga familiar, pues en algunas situaciones por falta de recursos las mujeres no pueden seguir sus estudios universitarios. Sin embargo, el autor recalca que es importante estudiar los desafíos de carácter estructural que enfrentan a diario los estudiantes.

En conformidad con Molina y Chávez (2023), en su estudio con base a la inclusión de las personas con discapacidad que evidencian el proceso educativo de la UPSE los autores pretendieron describir como se percibe la inclusión educativa, en dicho estudio analizan como se puede incluir principios que aborden las necesidades de las mujeres esto con el fin de promover su autonomía.

Para Méndez (2022) en su investigación sobre la participación femenina en la toma de decisiones, se evidencian factores que limitan el ejercicio de su autonomía en las localidades, sin embargo, para poder entender este proceso es necesario verificar aquellos elementos que pueden ser prometedores a futuro y pueden propulsar su inclusión de manera eficiente.

2.2.Fundamentación de las bases teóricas y conceptual.

2.2.1. La Autonomía Femenina

La autonomía femenina, como categoría social contemporánea, es uno de los fundamentos en los que se enmarcan las luchas sociales de reivindicación general a lo ancho y largo de este mundo mediado por la tecnología, el cambio climático y el posible desplazamiento de los ejes políticos internacionales. La autonomía es un concepto amplio y multidimensional que se entiende como la capacidad de las mujeres para tomar decisiones sobre sus vidas, ejercer plenamente sus derechos y desarrollar su potencial sin verse limitadas por la discriminación, la violencia o la coerción de otros. Según Amorós (2005, pág. 35), es auto normarse desde una autodeterminación de lo que se quiere en la vida. Esto nos quiere decir que las mujeres, en lo que tiene que ver con la educación, deben tener la libertad de elegir su futuro profesional, participar de manera efectiva en actividades académicas, acceder en igualdad de condiciones a recursos, ayudas y estímulos otorgados por la universidad y desarrollarse plenamente como profesionales y seres humanos.

Esta visión se amplía al describir la autonomía femenina como "la realización de proyectos de vida propios y la apropiación del cuerpo por parte de las mujeres" (Nehmad, 1996, pág. 10). Esta definición destaca que alcanzar la autonomía depende del cómo las mujeres asumen transformar el contexto social en el que se desenvuelven para cumplir con sus expectativas. Todo lo mencionado se enlaza con lo que manifiesta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL., 2011), la cual define la autonomía femenina como la capacidad de tomar decisiones entendidas e independientes, asumir responsabilidades y actuar acorde a sus objetivos en condiciones de equidad. Estas dimensiones contemplan derechos humanos y equidad de género, marcando la hoja de ruta tanto de las normas públicas como los esfuerzos por mejorar la calidad de vida de este grupo (CEPAL, 2017). Además, Bidegain

(2017) resalta que, en diversas áreas, la autonomía femenina fortalece la capacidad de las mujeres para ejercer sus derechos y participar activamente en el quehacer de la sociedad, especialmente en sistemas democráticos comprometidos con la equidad de género y el crecimiento inclusivo. Este enfoque resalta la importancia de la autonomía en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

2.2.1.1. Dimensiones de la Autonomía Femenina

En este trabajo vamos a abordar la autonomía femenina a través de las siguientes dimensiones: económica, toma de decisiones, corporal y política. Se incluye como apartados las definiciones de la autonomía psicológica y emocional y de la autonomía cultural y simbólica, que se relacionan directamente con las anteriores dimensiones. Cada una de estas aporta una perspectiva fundamental sobre cómo las mujeres pueden alcanzar una mayor autonomía y participar en condiciones de equidad en la sociedad, promoviendo su bienestar individual y su contribución activa al desarrollo social.

Hablar de la autonomía económica, es abordar la capacidad de las mujeres para generar recursos económicos y gestionarlos de manera independiente, lo cual resulta indispensable para satisfacer sus necesidades básicas, mejorar su calidad de vida y facilitar el ejercicio de otros tipos de autonomía. Según Kabeer (2002, pág. 437), “la autonomía económica es un determinante clave del bienestar de las mujeres y de su capacidad para ejercer otros tipos de autonomía”. Desde esta perspectiva, la independencia económica permite a las mujeres reducir significativamente su vulnerabilidad y dependencia, lo que a su vez resulta en mayor libertad para tomar decisiones sobre sus vidas personales y profesionales. Desde el punto de vista de Aranda (2021, pág. 9), indica que la autonomía económica es la capacidad que poseen las mujeres que permite que ellas puedan generar algún tipo de ingreso a partir de que estas acceden a un puesto laboral estable en igualdad de condiciones, lo que incluye el uso del tiempo y la contribución femenina a la economía. CEPAL (2017, pág. 25) también destaca que esta autonomía tiende a relacionarse con el control de los activos y recursos, esto con la finalidad de liberar a las mujeres de la responsabilidad de cumplir con tareas determinantes como el cuidado.

Sem (2000, pág. 293) indica que la libertad de elegir componentes de desarrollo humano depende únicamente de la posibilidad de tomar decisiones, por lo que, es fundamental para que las personas obtengan su autodeterminación y puedan construir un proyecto de vida a futuro. En cambio para Aranda (2021, pág. 14), mantiene una postura similar al autor anterior, pues este expone que es preciso que las mujeres participen en procesos que el que se discutan las

decisiones que afectan tanto a sus familias como a la sociedad en general se encuentra decididamente ligada a su presencia en los distintos niveles de los poderes del Estado y a las medidas que, desde este espacio de gobierno, promueven su participación plena y en igualdad de condiciones. Esto nos lleva a comprender que la autonomía en la toma de decisiones permite a las mujeres ejercer sus derechos y tomar parte activa en el desarrollo de sus comunidades.

Por último, la autonomía política como concepto de la autonomía femenina, se refiere a la capacidad de las mujeres para participar activamente en la vida pública y en los procesos de toma de decisiones políticas y comunitarias. Esto incluye el derecho al voto, la postulación a cargos de elección popular y la participación en organizaciones sociales y políticas. La autonomía política es esencial para asegurar una representación justa y equitativa de las necesidades y prioridades de las mujeres en las políticas públicas, lo cual contribuye a la construcción de una democracia inclusiva. Para reforzar esta definición, es necesario manifestar que la CEPAL (2017) indica que la autonomía femenina en áreas políticas y sociales fortalece las capacidades de las mujeres para ejercer sus derechos y les permite participar en sistemas democráticos que apoyan la equidad de género, el crecimiento económico inclusivo y la sostenibilidad; así mismo, se clasifica esta dimensión como una de las esenciales para la autonomía femenina, siendo indispensable para la representación equitativa de los derechos de las mujeres en la sociedad.

2.2.1.2. Autonomía psicológica y emocional

En esta investigación se incluye la autonomía psicológica y emocional, relacionada como una dimensión fundamental de la autonomía femenina, aunque a menudo quede relegada a un segundo plano frente a las dimensiones ya descritas en el punto anterior. No obstante, para comprender mejor esta dimensión, podemos recurrir a autoras como Marcela Lagarde, quien en su libro "Género y feminismo" plantea que la autonomía de las mujeres implica "la capacidad de gobernarse a sí mismas, de tener poder sobre sí, de generar un proyecto de vida propio y de actuar para lograrlo" (1996, pág. 67). Esta capacidad de autogobierno incluye, sin duda, la dimensión psicológica y emocional.

Para comprender mejor el concepto de autonomía, podemos tomar como referencia el análisis realizado por Lamas (1994, pág. 123), el cual señala que "las mujeres han sido socializadas para reprimir sus emociones, para adaptarse a las necesidades de los demás y para ocultar sus verdaderos sentimientos". Conocer esto nos permite asumir que la autonomía psicológica y emocional implica romper con estos mandatos y lograr que las mujeres se sientan libres para sentir, expresar y gestionar sus emociones de manera auténtica.

Conseguir autonomía emocional no significa ignorar las emociones ni reprimirlas, sino aprender a gestionarlas de una manera que favorezca tanto el bienestar personal como la capacidad de tomar decisiones conscientes. Por ejemplo, Meler (2012), menciona que las mujeres a menudo asumen el rol de "administradoras emocionales" dentro del hogar, cargando con la responsabilidad de mantener el equilibrio emocional familiar. Es importante recalcar que el convencionalismo social es un problema o un obstáculo para el desarrollo integral de las féminas, es por ello, que, para que las mujeres puedan lograr armonía emocional estas deben priorizar su autocuidado por medio de herramientas o métodos que permitan integrar y condensar su bienestar.

En este sentido la autoestima se constituye en la base fundamental para la autonomía. Sin una valoración positiva intrínseca, es imposible que una mujer pueda tomar decisiones independientes o defender sus derechos. En palabras de Lagarde (1996, pág. 112), "la autoestima es un elemento clave para la construcción de la subjetividad femenina y para el ejercicio de la autonomía".

La autonomía también tiene la capacidad de establecer límites saludables y proteger el propio espacio personal y emocional. Las mujeres, socializadas para priorizar las necesidades de los demás, enfrentan grandes desafíos en este aspecto. Entre las respuestas que podemos dar la pregunta de qué implica las autonomías, podemos afirmar, siguiendo a Lamas (1994, pág. 156), que esta es dejar de lado los mandatos de género que obligan a las mujeres ser sumisas y sacrificadas, siendo abnegadas y siempre disponibles para los otros y no para ellas mismas.

Un papel trascendente en el desarrollo de la autonomía lo desempeña la resiliencia, concebida como la capacidad de superar adversidades y aprender de ellas, Las mujeres resilientes superan las limitantes de la cotidianidad fortaleciendo su autonomía a través de las experiencias vividas, consolidando su capacidad de afrontamiento y crecimiento personal.

2.2.1.3. Autonomía cultural y simbólica

La autonomía cultural y simbólica es una dimensión fundamental de la autonomía femenina, aunque a menudo no se incluye explícitamente en los análisis tradicionales sobre la autonomía. Las mujeres autónomas, cultural y simbólicamente, son aquellas capaces de analizar críticamente las normas sociales que les son impuestas y deconstruir los estereotipos de género que limitan su desarrollo. De acuerdo con Lagarde (1996), la autonomía implica la facultad de las mujeres para no identificarse en los estereotipos tradicionales de género y construir su propia identidad dentro de la convivencia con las demás personas.

Tomando en cuenta lo mencionado podemos afirmar que la autonomía cultural y simbólica permite a las mujeres definirse a sí mismas, más allá de los roles impuestos históricamente en base a las características físicas y los convencionalismos de las épocas. Implica reconocer y valorar su propia cultura, sus tradiciones y sus experiencias, y construir una identidad auténtica y coherente con sus propios valores y aspiraciones.

Tomada como dimensión, contempla como algo fundamental el derecho de las mujeres a acceder a la cultura en todas sus manifestaciones humanas -arte, ciencia, educación, etc.- y a ser partícipes visibles y protagonistas en el desarrollo de esta. El estudio de Villarroel (2019, pág. 45), donde cita a Nussbaum, manifiesta que "la capacidad de imaginación y pensamiento es esencial para que las personas puedan vivir una vida plena y autónoma"; esto nos da la pauta para sustentar que esta dimensión es la capacidad de asumir un papel diferente al que la idiosincrasia trata de mantener es característica de la autonomía cultural y simbólica.

Una mujer que sea autónoma, cultural y simbólicamente hablando, es capaz de crear sus propias narraciones de vida, su propio imaginero y sus propios símbolos de interpretación de los fenómenos sociales, que reflejen su identidad y sus experiencias. Esto supone romper valientemente con las representaciones estereotipadas de las mujeres en los medios de comunicación y en la cultura popular, y construir nuevas formas de representarse a sí mismas. Incluir la autonomía cultural y simbólica en el análisis de la autonomía femenina. permite una visión holística de las mujeres como sujetos con capacidad de agenda y de transformación social. Mujeres capaces de tomar decisiones sobre sus propias vidas y que contribuyen a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

2.2.2. Inclusión Educativa

De acuerdo con la UNESCO (2005) la inclusión educativa es considerado in proceso que pretende unificar e integrar la diversidad estudiantil por medio de la participación activa de casa uno de los estudiantes que formen parte de una institución o centro educativo público o privado. Cuando se trata de inclusión educativa universitaria, se precisa recalcar que toda persona sin distinción alguna pueda acceder a la educación superior y estas alcancen su máximo potencial académico y personal.

Para que esta realización sea una realidad tangible, no se debe considerar el acceso al sistema educativo como logro final, sino también la adecuación de las condiciones (materiales e inmateriales) de este para atender la diversidad de necesidades estudiantiles. La UNESCO (2005) sugiere que esta adaptación requiere modificar el sistema educativo, considerando su normativa y prácticas culturales, y el entorno didáctico que se deriva de aquello, con el fin de crear un ambiente inclusivo que facilite positivamente la interacción de docentes y estudiantes

con grupos vulnerables y elimine todas las barreras que estos enfrentan en el proceso educativo, expandiendo las posibilidades de acceso y participación equitativa. Delgado (2017), considera que la inclusión educativa busca responder a las demandas de una educación accesible, tomando en cuenta la diversidad e inclusión social, con el objetivo de promover la participación, presencia y autorrealización de grupos vulnerables, creando un ambiente de respeto y colaboración entre docentes, estudiantes y familias. Para Quintero (2020), la inclusión educativa debe ser concebida como un mecanismo que identifica y satisface los diversos requerimientos de los estudiantes, promoviendo de manera objetiva un desarrollo formativo efectivo que contribuye a mitigar las desigualdades sociales dentro y fuera de los establecimientos educativos.

Definida conceptualmente la inclusión educativa, su análisis puede realizarse a través de cuatro dimensiones relevantes, las cuales permiten una especificación de los puntos en los que debe centrarse el accionar de quienes están a cargo del proceso de la educación superior para lograr su máxima realización y, por tanto, el desarrollo más general de las mujeres en su seno. Estas dimensiones son:

El acceso a la educación superior, que se refiere a la necesidad de garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de ingresar y permanecer en la universidad sin discriminación alguna por ninguna índole relacionada con el ser de las personas. La UNESCO y IESALC (2020), destacan que el acceso debe contemplar aspectos como la calidad, equidad y rendimiento académico, asegurando el ingreso a personas de distintos géneros, condiciones económicas, etnias o lenguas. Esto incluye el acceso a becas, programas de apoyo académico y servicios de orientación, como medios para crear un acceso más equitativo.

La participación en la vida universitaria, que no es sino la activación plena en la vida universitaria y supone que todos los estudiantes se involucren activamente en actividades académicas y extracurriculares, como clases, debates, talleres, proyectos de investigación y grupos estudiantiles. Jiménez y Ramos (2024) afirman que un ambiente inclusivo es donde todos, hombres y mujeres se sienten libres de hacer y participar, pudiendo manifestar sus ideas a la vez que se sienten respetados y aceptados. Este tipo de ambiente hace posible la integración y el sentido de pertenencia de todos los estudiantes en el entorno universitario.

La no discriminación, que en la universidad presupone asegurar un trato igualitario y respetuoso para todas las personas relacionadas con el quehacer educativo más allá de la dicotómica relación docente-estudiante, promoviendo un ambiente libre de violencia y de discriminación. La no discriminación para la Organización de las Naciones Unidas (s.f) refiere al cumplimiento del derecho humano que indica que toda persona debe tener igualdad de

género, se precisa recalcar que este es un elemento fundamental para que la sociedad mantenga un progreso sostenible a nivel social. Independiente a ello, se menciona que la inclusión educativa pretende crear entornos seguros para las y los estudiantes.

La última dimensión de esta variable tiene que ver con el apoyo a la diversidad. Esta dimensión se enfoca en la implementación de medidas que respondan a las necesidades específicas de cada estudiante. La implementación de estas medidas debe trascender de la normativa y debe centrarse en el cambio de la mentalidad cultural de los miembros de la comunidad educativa. Clavijo y Bautista (2020), sugieren que la inclusión en el ambiente universitario debe incorporar estos elementos en su planificación curricular para democratizar el acceso al conocimiento y promover la igualdad de oportunidades. Para ello, las universidades deben ofrecer adaptaciones curriculares, servicios de apoyo para estudiantes con discapacidad y programas que fomenten la diversidad cultural, garantizando así que cada estudiante pueda beneficiarse de la educación superior. Pero, por, sobre todo, debe instaurarse como un modelo de vida que rijan la conducta de quienes conviven en la institución universitaria.

2.2.3. Relación entre autonomía femenina e inclusión educativa

Todo lo que hemos ido manifestando en las líneas anteriores va configurando la siguiente idea: la autonomía femenina y la inclusión educativa están profundamente conectadas. La autonomía es esencial para que las mujeres puedan integrarse plenamente en la educación superior, y tener autonomía significa, para las mujeres, tomar decisiones informadas sobre su formación, participar en todos los aspectos de la vida universitaria y romper definitivamente con las barreras que puedan limitar su desarrollo. Un entorno inclusivo fortalece esa autonomía, ofreciendo oportunidades de crecimiento personal y profesional, fomentando el liderazgo y creando un espacio seguro y libre de discriminación. Esta conexión permite explicar los procesos de cambio que se han vivido en el desarrollo histórico de la autonomía femenina y uno de sus postulados más apremiantes, su inclusión real en el aspecto educativo.

La autonomía femenina juega un papel fundamental en la inclusión educativa, ya que mujeres con mayor autonomía tienen más probabilidades de acceder a la educación superior, optar por carreras no tradicionales y perseverar en sus estudios universitarios. La autonomía permite que las mujeres fortalezcan su participación universitaria, además logra que ellas asuman roles enfocadas en la toma de decisiones y liderazgo, estas acciones contribuyen a la erradicación de actos discriminatorios y de violencia de género.

La mutua influencia de las dos variables de esta investigación nos permite comprender que la una potencia a la otra y viceversa. Es decir, a mayor autonomía femenina, mayor

inclusión educativa, a la vez que mayor inclusión educativa permite una mayor autonomía. Esta simbiosis pone de manifiesto el papel fundamental que los centros de estudios superiores tienen en el desarrollo de condiciones favorables para que la autonomía sea posible.

La implementación de estrategias que impulsen la autonomía femenina y la inclusión educativa podrían fundamentar una comunidad académica más estables, por ello, cada una de las universidades deberían contar con políticas institucionales que aseguren la igualdad y la equidad entre estudiantes y que sancionen todo acto discriminatorio hacia una persona en vulnerabilidad. Finalmente, empoderar a las estudiantes mediante programas de liderazgo, participación estudiantil y desarrollo de habilidades asegura que puedan desenvolverse con autonomía y contribuir activamente a la transformación social.

2.2.4. Contexto de la carrera de Gestión Social y Desarrollo en la UPSE

En este contexto de estudio, el objetivo es formar profesionales comprometidos con la transformación social y la igualdad de género. Los profesionales que salen de sus aulas lo hacen habiendo adquirido competencias para analizar desigualdades, diseñar proyectos de desarrollo y fomentar la participación ciudadana, es decir, para transformar la sociedad, el plan de estudios que mantiene la reconocida institución está elaborado con asignaturas que abordan el género, desarrollo humano, gestión, participación, derechos entre otras que brindan información proporcional y focalizada a la realidad social de los educandos.

La universidad objeto de estudio por medio de las practicas preprofesionales y los proyectos comunitarios proporciona oportunidades de crecimiento académico y desarrollo personal. El proyecto de Inclusión Educativa Universitaria es una iniciativa necesaria en la promoción de la autonomía, que permitirá a los estudiantados alcanzar su máximo potencial y contribuir a la transformación de la sociedad.

2.2.4.1. Teoría de la Pedagogía Crítica

La pedagogía de Paulo Freire (1970), proporciona un enfoque esencial para entender para entender en el contexto universitario como se integran varios conceptos, no se conoce de estudios al respecto, se debe recordar que Freire sostiene que nunca es neutral la educación y es notable que está marcada por relaciones de poder y desigualdades sociales.

La obra de Freire proponer mostrar una dinámica más enriquecedora a través del dialogo y a conciencia, el autor indica que, es preciso que los procesos educativos sean liberadores y que sus estructuras cuestionen las estructuras opresivas esto con el fin de construir un ambiente educadito más equitativo.

Tomando en cuenta lo escrito en líneas anteriores, debemos recordar que la inclusión educativa no se limita a que las mujeres estén presentes en la universidad. Es fundamental crear un entorno donde se sientan respetadas, valoradas y libres para ejercer su autonomía.

3. MARCO LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece principios que garantizan los derechos de los ciudadanos, los cuales promueven la equidad de género y la inclusión educativa. El artículo 11, numeral 2, asegura el derecho a la igualdad y no discriminación, prohibiendo cualquier tipo de distinción relacionada con género, origen étnico o condición socioeconómica. El artículo 26 destaca la educación como un derecho inclusivo y de calidad, accesible para todos y que promueve la igualdad de oportunidades. Asimismo, el artículo 27 enfatiza la libertad de elección y la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, mientras que el artículo 32 garantiza la igualdad en el ámbito laboral y educativo. Finalmente, el artículo 66, numeral 26, protege la integridad personal, incluyendo la autonomía sobre la propia integridad sexual.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) también establece lineamientos claros sobre la inclusión y la igualdad de género en el sistema educativo. El artículo 2, literal 1, destaca la inclusión como principio fundamental, asegurando la participación y el acceso universal a la educación. El artículo 6, literal d, promueve la erradicación de desigualdades socioculturales y garantiza la permanencia de los estudiantes sin discriminación. Además, el artículo 8, literal k, institucionaliza la igualdad de género como un principio rector en todos los niveles educativos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 incluye objetivos estratégicos relacionados con la igualdad de género y la inclusión educativa. El objetivo 4 se centra en asegurar la igualdad de oportunidades para las mujeres y eliminar la violencia de género, subrayando la importancia de su autonomía en la participación social y económica. En tanto, el objetivo 5 busca garantizar un sistema educativo inclusivo y de calidad, promoviendo el acceso equitativo a la educación para todos los grupos de la población, incluidas las mujeres.

La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2018) establece medidas específicas para erradicar la violencia en contextos educativos, resaltando la importancia de fortalecer la autonomía femenina y garantizar un entorno seguro dentro de las instituciones educativas.

La Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta (2023) promueve el empoderamiento de las mujeres, reduce las brechas de acceso al financiamiento y fomenta el acceso laboral de las mujeres a través de incentivos tributarios. Además, reconoce el trabajo

sin remuneración y establece una corresponsabilidad en el cuidado familiar, fomentando un entorno más equitativo para las mujeres.

A nivel institucional, la Universidad Estatal Península de Santa Elena cuenta con regulaciones internas que garantizan la inclusión y la igualdad de género. El Estatuto reformado de la UPSE (2021), establece principios que garantizan la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, destacando artículos como el número 13 y el 104, y disposiciones generales que abordan la inclusión femenina. Conjuntamente, el Reglamento de Matriculación (2024), regula que no exista discriminación en los procesos de admisión y promueve la equidad en el ingreso a la educación superior. Finalmente, el Código de Ética (2021), fomenta valores tales como el respeto, la igualdad y la no discriminación en la comunidad universitaria, defendiendo un ambiente de respeto a la diversidad.

La normativa expuesta cobija la intencionalidad del estado y nuestra institución para que inclusión educativa se vea cobijada por un paraguas legal que asegure un contexto propio para que las mujeres puedan desarrollar su autonomía en el ámbito educativo, contribuyendo a su crecimiento personal y académico.

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Enfoque de investigación.

Para el presente estudio se utilizó un enfoque mixto, donde se plantea el método cuantitativo y cualitativo con la finalidad de comprender profundamente del tema investigado. Dichos métodos permitieron combinar la exactitud y capacidad de la generalización de datos numéricos con la riqueza interpretativa de las descripciones cualitativas, logrando así un análisis global que nos permitió medir aspectos relevantes de las variables a analizar, también se indagó en las experiencias y percepciones subjetivas de las encuestadas y entrevistadas.

En lo cuantitativo, los datos se obtuvieron a través de encuestas estructuradas que permitieron medir de forma sistemática la frecuencia y el impacto de la autonomía femenina en la inclusión educativa. Para Creswell (2007), este método es deductivo ya que, se afianza en teorías precedentes y en la formulación de hipótesis, las cuales se validan mediante la recolección y análisis estadístico. Lo que facilita la objetividad de los resultados y la obtención de conclusiones generalizables sobre la población investigada.

A través del método cualitativo se logró analizar las experiencias y percepciones de la población objeto de estudio, para su efecto, se optó por usar un formato de entrevista semiestructurada, esta permitió captar información pertinente y comprender como las mujeres percibían la inclusión educativa desde su posición.

4.2. Tipo de investigación.

La investigación es descriptiva, teniendo como objetivo detallar las características de la autonomía femenina y la inclusión educativa en la población de estudio. Según Hernández y Mendoza (2018), la investigación descriptiva se orienta a identificar y analizar las propiedades y perfiles de personas o fenómenos.

Mediante el enfoque mixto se construyó una argumentación sólida, fundamentada en cuanto a la autonomía femenina y la inclusión educativa en la UPSE, asegurando resultados que indiquen las tendencias generales como las particularidades de las experiencias estudiadas.

4.3. Alcance de la investigación.

Radicó en identificar la relación entre autonomía femenina e inclusión educativa en la población investigada. El presente estudio permitió encamarar las oportunidades y las barreras que presentan las estudiantes de Gestión social, no obstante, para lograrlo se requirió del alcance descriptivo, en el que se evidencio también el rol que las mujeres desempeñan en el proceso de autonomía femenina y participación dentro de la academia

4.4. Modalidad de investigación

Se desarrolló de la presente investigación asentó sus bases investigativas bajo la modalidad de estudio de campo, esto permitió obtener datos directamente del lugar donde se desarrolló el levantamiento de información. Según Hernández y Mendoza (2018), este tipo de investigaciones se determinan por recabar información en el lugar donde se encuentran los fenómenos estudiados, posibilitando la comprensión de las dinámicas que repercuten en las estudiantes en el ámbito universitario.

4.5. Operacionalización de las variables

Tabla 1.

Cuadro de operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Preguntas / Ítems	Técnica de levantamiento de la información
Independiente Autonomía femenina	En el ámbito educativo, la autonomía femenina implica que las mujeres tengan la libertad de elegir su carrera,	Definición	Dominio conceptual	¿Cómo definirías la autonomía femenina?	Entrevista
		Autonomía económica	Control sobre los ingresos propios	¿Tienes ingresos propios?	Encuesta

participar activamente en las actividades académicas, acceder a los recursos y oportunidades que ofrece la universidad, y desarrollarse plenamente como estudiantes y futuras profesionales.		Toma de decisiones sobre gastos	¿Cómo financias tus estudios?	Entrevista	
			¿Tomas decisiones sobre cómo gastar tu dinero?	Encuesta	
	Autonomía en la toma de decisiones		Decisiones sobre la elección de carrera	¿Elegiste libremente tu carrera?	Encuesta
				¿Cómo describirías tu capacidad para tomar decisiones importantes sobre tus estudios sin depender de la opinión de otros?	Entrevista
			Decisiones sobre relaciones personales	¿Tomas decisiones sobre tus relaciones personales sin presiones externas?	Encuesta
				Participación en la toma de decisiones familiares	¿Participas en la toma de decisiones importantes en tu familia?
	Autonomía corporal, Autonomía psicológica y emocional		Conocimiento sobre salud sexual y reproductiva	¿Conoces tus derechos sexuales y reproductivos?	Encuesta
			Toma de decisiones sobre su cuerpo y su sexualidad	¿Tomas decisiones sobre tu cuerpo y tu sexualidad sin presiones?	Encuesta
			Libre de violencia sexual y reproductiva	¿Has sufrido algún tipo de violencia de género?	Encuesta

		Autonomía política, Autonomía cultural y simbólica	Participación en debates políticos	¿Participas en debates sobre temas políticos?	Encuesta
			Interés en la política	¿Te interesa la política?	Encuesta
Dependiente Inclusión educativa	En el ámbito universitario, la inclusión implica garantizar que todas las personas, independientemente de su género, origen étnico, condición socioeconómica, discapacidad u otra característica, tengan la oportunidad de acceder a la educación superior, participar plenamente en la vida universitaria y alcanzar su máximo potencial.	Acceso a la educación	Oportunidades de ingreso a la universidad	¿Tuviste dificultades para ingresar a la universidad? ¿Cuáles fueron?	Entrevista
			Facilidades para la permanencia en la universidad	¿Has pensado en abandonar la universidad?	Encuesta
				¿Encuentras obstáculos actualmente para continuar con tus estudios? ¿Cuáles son?	Entrevista
				¿Qué tipo de apoyos consideras necesarios para que puedas mantenerte en la universidad y culminar tus estudios?	Entrevista
			Acceso a servicios de apoyo académico	¿Conoces programas que fomenta la universidad para apoyar a las estudiantes? (por ejemplo, ayuda en caso de embarazo, violencia de género, etc.)	Entrevista
				¿Utilizas los servicios de apoyo académico	Encuesta

				que ofrece la universidad?	
		Participación en la vida universitaria	Oportunidades de liderazgo	¿Has tenido la oportunidad de ejercer algún rol de liderazgo en la universidad?	Encuesta
		No discriminación	Discriminación por género	¿Has sufrido algún tipo de discriminación por tu género en la universidad?	Encuesta
				¿Podrías describir alguna experiencia de discriminación o exclusión que hayas vivido en la universidad, ya sea relacionada con tu género, origen étnico, condición socioeconómica u otro aspecto?	Entrevista
				¿Qué sugerencias tienes para mejorar la inclusión educativa y la igualdad de género en la UPSE?	Entrevista
		Apoyo a la diversidad	Clima de respeto a la diversidad	¿Consideras que la universidad promueve un clima de	Encuesta

				respeto a la diversidad?	
			Programas de atención a la diversidad cultural	¿Existen programas que promuevan la diversidad cultural en la universidad?	Encuesta
			Servicios de apoyo para estudiantes con discapacidad	¿Consideras que la universidad ofrece suficientes apoyos para estudiantes con discapacidad?	Encuesta

Nota. Santana K. y Anchundia M.

4.6.Población, muestra y periodo de estudio.

4.6.1. Población

La población de este estudio comprende a todas las estudiantes de sexo femenino de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), quienes comparten características relevantes en relación con la autonomía femenina y su inclusión educativa dentro del contexto universitario.

Villanueva (2022), define a la población como el conjunto total de elementos que comparten características de interés para el investigador. Siguiendo esta definición, la población de este estudio se compone de 490 estudiantes mujeres que se encuentran inscritas en la mencionada carrera.

La investigación fue de corte transversal, ya que el levantamiento de información se realizó en un momento específico, este comprendió el segundo semestre académico del año 2024.

4.6.2. Muestra

En esta investigación, se aplicó un muestreo aleatorio simple para la encuesta, esto garantizó que los participantes tengan las mismas posibilidades de ser seleccionados. Para calcular el tamaño de la muestra se utilizó la página web de SurveyMonkey, el cual dio como resultado como resultado una muestra de 216 estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo era suficiente para alcanzar un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Este tamaño de muestra asegura que los resultados obtenidos sean estadísticamente

significativos y representativos de la población total de estudiantes femeninas en dicha carrera. La fórmula usual para el cálculo de la muestra es la siguiente:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

N = tamaño de la población • e = margen de error (porcentaje expresado con decimales) • z = puntuación z

Además de la encuesta, se seleccionó 9 estudiantes a las cuales se les efectuó una entrevista a profundidad obteniendo como resultado datos cualitativos en relación a experiencias y percepciones de la autonomía e inclusión universitaria. Para proporcionar un aporte significativo a la investigación las participantes fueron elegidas contemplando varias características como edad, estado civil.

La selección de estas participantes se realizó considerando características como edad, año de estudio y condición socioeconómica, para captar una variedad de perspectivas y enriquecer el análisis de los datos cuantitativos.

De acuerdo con Tamayo (2006), "la muestra es una porción de elementos seleccionados de la totalidad de la población con el fin de realizar deducciones sobre las características de la población general," Para garantizar la confiabilidad de las respuestas, se empleó el Alfa de Cronbach, que permitió medir la consistencia interna del cuestionario, proporcionando una evaluación estadística sólida de la fiabilidad de los datos recolectados.

Tabla 2.

Población y muestra de investigación considerada para el estudio

INDIVIDUOS	POBLACIÓN	MUESTRA	TÉCNICA/INSTRUMENTO
Estudiantes	490	216	Encuestas
		9	Entrevistas
Total		225	

Nota. Santana K. y Anchundia M.

4.7. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

4.7.1. Técnicas de recolección de información

En este estudio, se emplearon dos técnicas de recolección de información: la encuesta y la entrevista. Ambas técnicas fueron seleccionadas para complementar la recolección de datos tanto cuantitativos como cualitativos, lo cual resulta esencial para obtener una visión completa del fenómeno investigado y responder a los objetivos del estudio.

La encuesta se aplicó para obtener datos cuantitativos sobre la autonomía femenina y la inclusión educativa universitaria. Mientras con la entrevista se profundizó en las experiencias subjetivas de las estudiantes y se captaron matices de sus percepciones.

4.7.2. Instrumentos de investigación

Para la recolección de datos, en el método cuantitativo se aplicó un cuestionario estructurado compuesto por 20 preguntas cerradas. Este instrumento buscó captar las percepciones de las estudiantes respecto a su nivel de autonomía y su inclusión en la vida universitaria. Se realizó a través de Google Forms, el cuestionario permitió recopilar datos de forma ágil y segura. Las preguntas estuvieron compuestas tanto por escalas tipo Likert y dicotómicas, lo que facilitó el análisis de patrones y tendencias en las respuestas.

En el método cualitativo se utilizó una guía para la realización de entrevistas semiestructurada, que consistió en nueve preguntas abiertas orientadas a indagar las experiencias individuales de las estudiantes en relación con su autonomía y su vínculo con la inclusión educativa en el ámbito universitario. Este enfoque permitió profundizar en los aspectos subjetivos, obteniendo información rica en detalles que complementó los resultados cuantitativos.

De acuerdo con Arias (2006), los instrumentos de recolección de información, como cuestionarios y guías de entrevista, permiten estructurar la obtención de datos de manera sistemática y estandarizada, lo que es clave para alcanzar los objetivos de la investigación y responder a las preguntas planteadas en el estudio.

4.7.3. Fiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

La presente investigación optó por verificar la fiabilidad del formato de encuesta por medio de la codificación del coeficiente de Alfa de Cronbach. Este coeficiente es considerado una medida de consistencia interna que garantiza que el instrumento de medición sea confiable y que proporcione resultados consistentes.

La fórmula general utilizada para el cálculo del Alfa de Cronbach es la siguiente:

$$\alpha = \frac{k}{k - 1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

α : Alfa de Cronbach
 k : Número de ítems
 V_i : Varianza de cada ítem
 V_t : Varianza del total

Donde:

- k representa el número total de ítems en el cuestionario, que en este caso es 13, los correspondientes a la escala de Likert.
- V_i corresponde a la varianza de cada ítem individual.
- V_t representa la varianza total del puntaje sumado de todos los ítems.

Este índice de confiabilidad oscila entre 0 y 1, donde valores cercanos a 1 indican un alto grado de consistencia interna del cuestionario. Un Alfa de Cronbach mayor a 0.70 es generalmente aceptado como indicador de buena fiabilidad en investigaciones sociales y de educación (George y Mallery, 2003). En esta investigación, para el cálculo del Alfa de Cronbach mediante el método de varianza de ítems, considerando las 13 preguntas de la encuesta con escala Likert y 25 sujetos de prueba, se utilizó el programa Microsoft Excel, el cual permite organizar la información y realizar cálculos estadísticos básicos. El resultado fue una fiabilidad de 0.848.

Este análisis aseguró que el instrumento empleado cumpla con los criterios de fiabilidad necesarios para generar conclusiones basadas en datos estadísticamente consistentes.

4.7.4. Procesamiento de la información recolectada

Para mayor efectivo y disponibilidad de la población, se optó por recopilar datos por medio de la plataforma de Google Forms, en este apartado fueron organizados los datos y posterior a ello se formularon tabulaciones en ella se plasmaron los valores con base a los resultados de cada interrogante.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Esta investigación permite examinar la participación estudiantil de las mujeres de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, por ello, es preciso destacar que el proceso requiero del análisis de datos cuantitativos y cualitativos ofreciendo una perspectiva más amplia y completa de las experiencias que viven las mujeres durante su estancia académica.

El análisis sistémico ha permitido identificar los factores que favorecen la autonomía femenina y la inclusión educativa. Durante el proceso investigativo aborda aspectos económicos, toma dediciones, acceso y oportunidades institucionales de apoyo a la diversidad y equidad de género. Los resultados proporcionan una base sólida para elaborar conclusiones

y recomendaciones que ayuden a crear un entorno universitario inclusivo y equitativo, beneficiando así a las estudiantes de la UPSE.

5.1.Resultados de la encuesta dirigida a estudiantes

En esta sección se presentan los resultados obtenidos a partir de la encuesta que se realizó a las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE). La encuesta se diseñó para explorar temas claves relacionados con la autonomía femenina y la inclusión educativa en el contexto universitario, abordando aspectos como la independencia económica, la toma de decisiones, el acceso a oportunidades educativas y la percepción de igualdad de género.

El análisis de los resultados ofrece una mirada detallada a las experiencias y puntos de vista de las estudiantes, lo que permite identificar patrones y tendencias importantes que reflejan su nivel de autonomía, así como las barreras o los apoyos que influyen en su inclusión educativa. Estos hallazgos son esenciales para entender mejor la situación de las estudiantes en la UPSE y para proponer recomendaciones que ayuden a fortalecer la igualdad y la inclusión dentro del entorno académico.

Tabla 3.

1. Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	18-22 años	53	24,5	24,5
	23-27 años	71	32,9	32,9
	28-32 años	53	24,5	24,5
	33 o más años	39	18,1	18,1
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

Los resultados revelan que la mayoría de las participantes (32,9%) tiene entre 23 y 27 años, mientras que los grupos de 18 a 22 años y de 28 a 32 años representan cada uno el 24,5%. Además, un 18,1% de las estudiantes tiene 33 años o más. Desde esta perspectiva se destaca el perfil demográfico de las estudiantes, en ella se evidencia que las mujeres se encuentran en una etapa de adultez temprana. Con base a estos resultados y en relación a la teoría de Paulo Freire, la adultez es un periodo fundamental que permite el desarrollo de una conciencia crítica. Las estudiantes universitarias, especialmente en contextos donde prevalecen desigualdades de género, tienen la oportunidad y la necesidad de cuestionar las estructuras que limitan su autonomía.

Tabla 4*Estado Civil*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Casada	37	17,1	17,1
	Divorciada	14	6,5	6,5
	Soltera	114	52,8	52,8
	Unión Libre	47	21,8	21,8
	Viuda	4	1,9	1,9
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

La mayoría de las participantes se identifica como solteras (52,8%), mientras que el 21,8% está en unión libre y el 17,1% está casada. El porcentaje restante corresponde a mujeres viudas (1,9%) y divorciadas (6,5%).

Freire manifestaba en sus teorías que la educación debía ser un proceso liberador que empodere a las personas para tomar decisiones autónomas y resistir condiciones que perpetúen la desigualdad. Por lo que, estos datos demuestran que el estado civil de las estudiantes influye en la autonomía femenina, ya que aquellas en unión libre o casadas podrían contar con apoyo adicional o, en algunos casos, limitaciones derivadas de responsabilidades familiares.

Tabla 5*Semestre que está cursando en este momento*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	1er. semestre	23	10,6	10,6
	2do. semestre	29	13,4	13,4
	3er. semestre	23	10,6	10,6
	4to. semestre	28	13,0	13,0
	5to. semestre	28	13,0	13,0
	6to. semestre	31	14,4	14,4
	7mo. semestre	27	12,5	12,5
	8vo. semestre	27	12,5	12,5
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

De acuerdo con los datos obtenidos se destaca que, el 14,4% de los encuestados pertenecen al 6to semestre y el 10,6% pertenece al 3er semestre de la carrera, en este caso se observa una proporción equilibrada de educandos que están formándose académicamente

Tabla 6

¿Tienes ingresos propios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	No	118	54,6	54,6
	Si	98	45,4	45,4
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

El 54,6%, que representa más de la mitad de las estudiantes refleja que no cuenta con ingresos propios, mientras que un 45,4% sí los tiene. Esto refleja una dependencia económica que limita la autonomía financiera de una gran parte de la muestra, afectando su capacidad de tomar decisiones sin depender de apoyos externos. Las que cuentan con ingresos propios experimentan mayor autonomía en la gestión de sus gastos académicos y personales. Esto indica la importancia de recursos y programas de apoyo financiero para facilitar la inclusión y permanencia educativa de aquellas estudiantes con recursos limitados tal como lo veía Freire.

Tabla 7

¿Tomas decisiones sobre cómo gastar tu dinero?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A veces	50	23,1
	Casi nunca	21	9,7
	Casi siempre	44	20,4
	Nunca	16	7,4
	Siempre	85	39,4
	Total	216	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

El 39,4% de las estudiantes indican tener total autonomía para decidir cómo gastar su dinero, mientras que el 23,1% y el 20,4% experimentan autonomía parcial. Sin embargo, un 17,1% enfrenta limitaciones significativas, lo que refleja una restricción en su capacidad para tomar decisiones financieras independientes. Estos datos indican que, gran parte de los estudiantes tienen conocimiento sobre sus costos, sin embargo, no todos son conocedores ni poseen autonomía financiera. En relación a la teoría de Freire las inequidades sociales aun perpetúan en la sociedad y perjudican drásticamente la autonomía de las mujeres. A partir de esta premisa, el autor indica que la educación es un proceso de liberación en el que los estudiantes tienen el control de sus vidas y pueden decidir que quieren ser a futuro.

Tabla 8*¿Elegiste libremente tu carrera?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	No	33	15,3	15,3
	Si	183	84,7	84,7
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

El 84,7% de las estudiantes declaran haber elegido su carrera de manera libre, lo que evidencia un nivel significativo de autonomía en una decisión clave para su desarrollo profesional. No obstante, el 15,3% que respondió negativamente podría reflejar casos en los que las presiones familiares o económicas influyen en su elección, indicando la presencia de factores externos que limitan su capacidad para tomar decisiones plenamente autónomas.

Tabla 9*¿Tomas decisiones sobre tus relaciones personales sin presiones externas?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	7	3,2	3,2
	A veces	32	14,8	14,8
	Casi nunca	11	5,1	5,1
	Casi siempre	51	23,6	23,6
	Nunca	1	,5	,5
	Siempre	114	52,8	52,8
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

El 52,8% de las estudiantes señalan que siempre toman decisiones sobre sus relaciones personales sin presiones externas, mientras que un 23,6% reporta que casi siempre lo hace. Sin embargo, el 5,6% que representa una minoría, reporta que raramente ejerce esta autonomía, lo que puede deberse a contextos familiares o sociales restrictivos.

Estos resultados muestran que, aunque en general las estudiantes ejercen control sobre sus relaciones, existen factores externos que limitan la autonomía de algunas, siendo necesario fomentar entornos que apoyen una autonomía plena en sus decisiones personales coincide con la teoría de Freire que sustenta este estudio.

Tabla 10*¿Conoces tus derechos sexuales y reproductivos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	No	13	6,0	6,0
	Si	203	94,0	94,0
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

El 94% de las estudiantes afirman conocer sus derechos sexuales y reproductivos, lo que indica un alto nivel de conciencia en temas de salud y autonomía personal. Sin embargo, un 6% no los conoce, lo que puede significar vulnerabilidad al no poder tomar decisiones informadas sobre su salud.

Aunque la mayoría está informada, es importante reforzar los programas de educación sexual y reproductiva para que todas las estudiantes tengan acceso a esta información y puedan tomar decisiones autónomas que fomenten su bienestar.

Tabla 11

¿Tomas decisiones sobre tu cuerpo y tu sexualidad sin presiones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	15	6,9	6,9
	Casi nunca	2	,9	,9
	Casi siempre	27	12,5	12,5
	Nunca	2	,9	,9
	Siempre	170	78,7	78,7
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

El 78,7% de las encuestadas señala que siempre toma decisiones sobre su cuerpo y sexualidad sin presiones, mientras que un 12,5% afirma que lo hace casi siempre. Esto demuestra que en la mayoría hay un grado elevado de autonomía en este campo. No obstante, un 7,8% de las participantes manifiesta un cierta de autonomía, lo cual indica que existe una cierta falta de autonomía también indica que elementos sociales, culturales o familiares podrían estar restringiendo sus habilidades para tomar decisión en asuntos vinculados con su cuerpo y sexualidad.

El hecho de que la mayor parte de las alumnas sientan un elevado nivel de autonomía al tomar decisiones sobre su cuerpo promueve un ambiente que ayuda a la autogestión en asuntos relacionados con salud reproductiva y sexual.

No obstante, el pequeño porcentaje que reporta carencias en este aspecto subraya la importancia de reforzar la educación y el apoyo en derechos sexuales. Esto resulta fundamental para garantizar que todas las estudiantes puedan ejercer su independencia plenamente y sin restricciones en esta área.

Tabla 12

¿Has sufrido algún tipo de violencia de género?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	37	17,1	17,1
	Casi nunca	34	15,7	15,7
	Casi siempre	16	7,4	7,4
	Nunca	106	49,1	49,1
	Siempre	23	10,6	10,6
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

El 49,1% que representa a casi la mitad de las estudiantes, afirma no haber experimentado violencia de género. Sin embargo, un 17,1% señala haberla sufrido ocasionalmente y un 10,6% lo sufre de manera constante.

Según los resultados obtenidos, se evidencia que parte de los estudiantes que enfrentan constantemente violencia de género, esto por lo general tiende a causar impactos negativos en su bienestar, afectando su autonomía personal y académica. A partir de estos resultados se determina la necesidad de reforzar y desarrollar políticas efectivas de prevención y de atención para las mujeres con el fin de gestar un entorno más seguro.

Tabla 13

¿Participas en debates sobre temas políticos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	59	27,3	27,3
	Casi nunca	48	22,2	22,2
	Casi siempre	17	7,9	7,9
	Nunca	86	39,8	39,8
	Siempre	6	2,8	2,8
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

El 39,8% nunca participa en debates sobre temas políticos, considerando que representa a la mayoría de las estudiantes y solo un 2,8% lo hace de forma constante. Esta participación

política limitada influye en su capacidad de involucrarse en espacios de toma de decisiones, ya que la participación política es un indicador importante de autonomía y empoderamiento en contextos universitarios. Sin embargo, también representa una oportunidad para incentivar el interés en la ciudadanía activa y la política.

Fomentar este tipo de participación contribuye al desarrollo integral, fortaleciendo su autonomía y preparándolas para desempeñar un rol como agentes de cambio en sus comunidades, tal como sustenta Freire, que invita a romper estereotipos.

Tabla 14

¿Te interesa la política?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	65	30,1	30,1
	Casi nunca	37	17,1	17,1
	Casi siempre	23	10,6	10,6
	Nunca	83	38,4	38,4
	Siempre	8	3,7	3,7
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

El interés en la política es bajo entre las encuestadas, ya que un 38,4% nunca muestra interés en temas políticos y solo un 3,7% indica estar siempre interesada en este tema. La mayoría muestra un interés bajo o moderado en temas políticos, lo cual subraya la importancia de implementar programas de sensibilización y formación en temas de política y ciudadanía en la universidad. Incrementar el interés en la política podría empoderar a las estudiantes y fortalecer su autonomía en la toma de decisiones.

Tabla 15

¿Tuviste dificultades para ingresar a la universidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	No	117	54,2	54,2
	Si	99	45,8	45,8
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

Un 54,2% de las estudiantes no tuvo dificultades para ingresar a la universidad, mientras que un 45,8% sí enfrentó obstáculos. Casi la mitad de las estudiantes enfrenta barreras de entrada, las cuales podrían estar relacionadas con factores económicos, sociales o de acceso educativo, afectando así su inclusión en el sistema universitario y reflejando la necesidad de programas de apoyo que faciliten la inclusión educativa para todas las jóvenes. Reducir estas barreras permitiría una educación más equitativa y accesible.

Tabla 16

¿Utilizas los servicios de apoyo académico que ofrece la universidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	71	32,9	32,9
	Casi nunca	66	30,6	30,6
	Casi siempre	24	11,1	11,1
	Nunca	47	21,8	21,8
	Siempre	8	3,7	3,7
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

Los resultados indican que el 32,9% de las estudiantes a veces utiliza los servicios de apoyo académico, mientras que el 30,6% indica que casi nunca los utiliza. A partir de estos resultados se destaca diversas falencias en cuanto al conocimiento sobre los servicios que ofrece la institución. Hay que mejorar la difusión y accesibilidad de estos recursos. Un mayor acceso a estos servicios fortalecería la permanencia y el éxito académico de las estudiantes, promoviendo una mayor inclusión en el entorno educativo.

Tabla 17

¿Has pensado en abandonar la universidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	79	36,6	36,6
	Casi nunca	53	24,5	24,5
	Casi siempre	15	6,9	6,9
	Nunca	68	31,5	31,5
	Siempre	1	0,5	0,5
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

Aunque 31,5% de las alumnas nunca ha pensado desertar de la universidad demostrando un sólido compromiso en su formación, más del 50% ha pensado en hacerlo en algún momento

por posibles retos personales en temas financieros y estudiantiles. Esto subraya la relevancia de establecer o fortalecer programas de soporte financieros y emocionales para minimizar el abandono y fortalecer la dedicación de los estudiantes.

Tabla 18

¿Has tenido la oportunidad de ejercer algún rol de liderazgo en la universidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	63	29,2	29,2
	Casi nunca	39	18,1	18,1
	Casi siempre	11	5,1	5,1
	Nunca	100	46,3	46,3
	Siempre	3	1,4	1,4
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

Solo un alarmante 6,5% de las estudiantes siente que ha tenido la oportunidad de ejercer algún rol de liderazgo en la universidad, de manera efectiva. El 46.3% El 46.3% que representa la mitad de las estudiantes, indican que nunca ha tenido la oportunidad de ejercer roles de liderazgo en la universidad. La baja representación en roles de liderazgo limita el desarrollo de habilidades de autonomía y empoderamiento, las cuales son esenciales para su desarrollo profesional y personal.

Tabla 19

¿Has sufrido algún tipo de discriminación por tu género en la universidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	31	14,4	14,4
	Casi nunca	27	12,5	12,5
	Casi siempre	17	7,9	7,9
	Nunca	137	63,4	63,4
	Siempre	4	1,9	1,9
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

El 63.4% no ha experimentado discriminación de género en la universidad, mientras que el 14.4% refleja un porcentaje considerable sí la ha sufrido de forma ocasional, de manera aislada o recurrente el 12,5%, el 7,9% casi siempre y 1,9% siempre. Esto indica que, si bien el

ambiente universitario es mayormente libre de discriminación, aún existen barreras que afectan a una minoría de estudiantes. La universidad debe fortalecer políticas de igualdad de género, programas de sensibilización y mecanismos de apoyo para crear un ambiente inclusivo y equitativo para todas.

Tabla 20

¿Consideras que la universidad promueve un clima de respeto a la diversidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	64	29,6	29,6
	Casi nunca	18	8,3	8,3
	Casi siempre	70	32,4	32,4
	Nunca	16	7,4	7,4
	Siempre	48	22,2	22,2
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

El 54,6% representando más de la mitad de las estudiantes percibe positivamente la promoción de la diversidad en la universidad, mientras el 32,4% percibe que casi siempre hay la promoción, mientras el 22,2% siempre promueven un clima de respeto. No obstante, el 15,7% siente un compromiso limitado con la diversidad ("casi nunca" y "nunca") lo que señala que la universidad necesita robustecer sus políticas y programas de inclusión para que todas las alumnas se sientan parte de un ambiente de respetuoso. La diversidad en las respuestas indica la importancia de optimizar la puesta en marcha y programación de estas iniciativas para alcanzar una percepción más homogénea y favorable.

Tabla 21

¿Consideras que la universidad ofrece suficientes apoyos para estudiantes con discapacidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	58	26,9	26,9
	Casi nunca	22	10,2	10,2
	Casi siempre	75	34,7	34,7
	Nunca	19	8,8	8,8
	Siempre	42	19,4	19,4
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

La percepción sobre los apoyos para estudiantes con discapacidad en la universidad muestra una opinión dividida. Se evidencia un 19.4% que perciben que los apoyos siempre están disponibles, lo que indica que existe una base positiva desde la cual trabajar; mientras un 8.8% señalan que estos apoyos son insuficientes o no existen, evidenciando que aún hay brechas significativas en la oferta de recursos. Por otra parte, un 34.7% de las alumnas consideran que la universidad proporciona estos recursos de forma regular, con un porcentaje significativo que los reconoce como "casi siempre" accesible y un 26.9% que los halla en ocasiones, adicionalmente un 10.2% lo categoriza como "casi nunca".

No obstante, resulta crucial que la institución educativa potencie la accesibilidad y visibilidad de estos programas (ya los implementa) para asegurar que ningún alumno con discapacidad se quede sin el apoyo requerido. Incrementar la integración y presencia de estas iniciativas es fundamental para construir un entorno inclusivo y equitativo.

Tabla 22

¿Existen programas que promuevan la diversidad cultural en la universidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	A veces	75	34,7	34,7
	Casi nunca	32	14,8	14,8
	Casi siempre	52	24,1	24,1
	Nunca	21	9,7	9,7
	Siempre	36	16,7	16,7
	Total	216	100,0	100,0

Nota. Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows 22.

La percepción de las estudiantes sobre los programas de diversidad cultural en la universidad refleja una realidad mixta y heterogénea. Un 58.8% considera que su presencia es intermitente o frecuente, distribuyéndose en un 34.7% quienes a veces los perciben y en un 24.1% casi siempre. Sin embargo, un 24.5% no identifica un esfuerzo continuo en este ámbito, lo que se traduce en respuestas como "nunca" (9.7%) y "casi nunca" (14.8%). Solo un 16.7% reconoce que estos programas están "siempre" presentes.

Este análisis pone de manifiesto la necesidad de que la universidad fortalezca y visibilice sus iniciativas en torno a la diversidad cultural, integrándolas como un componente esencial y evidente del entorno educativo. Esto no solo incrementaría la percepción positiva, sino que también promovería una mayor sensibilización y compromiso con la interculturalidad entre el estudiantado.

5.2.Resultados y análisis de la entrevista dirigida a estudiantes

El análisis de las respuestas de la entrevista realizada a las estudiantes se realizó a través de un procesamiento que implicó la clasificación de los resultados en tres categorías básicas: la autonomía femenina, los desafíos y apoyo educativos, y las barreras de inclusión (discriminación). Este procesamiento posibilitó destacar los puntos claves que se desglosaron de las respuestas, puntos clave que se relacionan con la percepción de las categorías ya mencionadas y que incluyen indicadores como el financiamiento de los estudios, las experiencias de discriminación y las sugerencias que realizan las estudiantes para que la implementación de la inclusión educativa se afiance en la universidad.

Este análisis parte de la teoría freiriana expuesta en el marco teórico, la cual concibe a la educación tradicional como una relación de poder que replica las desigualdades sociales, y que la contraparte a esta situación es una educación liberadora que cambie dicha dinámica. Parte fundamental de esta transformación es el posicionamiento de la mujer, mediante su autonomía personal y su participación real y significativa, en la toma de sus decisiones. Las respuestas a las preguntas ¿Cómo definirías la autonomía femenina? y ¿Cómo describirías tu capacidad para tomar decisiones importantes sobre tus estudios sin depender de la opinión de otros?, nos permiten identificar que las entrevistadas relacionan, mayoritariamente la autonomía con su capacidad de tomar decisiones de manera independiente, gestionando su vida tanto en el ámbito personal como en el económico. Dentro de esto, cabe mencionar que algunas participantes manifestaron que sienten que las decisiones sobre su carrera y actividades académicas son suyas, pese a que reciben ayuda económica de otras personas. Es necesarios decir también que algunas participantes señalaron que esta capacidad de tomar decisiones y gestionar su vida, está condicionada por la dependencia económica que tienen con sus familiares, como padres o parejas, lo que limita su libertad de elección. La autonomía también está relacionada con la autoestima y la autovaloración. Cinco entrevistadas relacionaron la autonomía con la independencia económica, mientras que cuatro destacaron la capacidad de decidir sin consulta externa, aunque reconocieron su dependencia financiera. Esto refleja el entrelazamiento entre la sostenibilidad económica y la percepción de autonomía, sugiriendo que el acceso a recursos propios es fundamental para fortalecer esta dimensión en el ámbito universitario.

En el análisis de los desafíos que deben enfrentar para su desarrollo profesional, las respuestas a las preguntas ¿Encuentras obstáculos actualmente para continuar con tus estudios? ¿Cuáles son? y ¿Tuviste dificultades para ingresar a la universidad? ¿Cuáles fueron? Los principales obstáculos reconocidos en la investigación se relacionan con la falta de recursos

económicos, las responsabilidades familiares y las dinámicas de sumisión de las mujeres hacia los hombres, lo que refleja la carga cultural de una sociedad patriarcal. Tres participantes señalaron que la maternidad y las tareas del hogar impactan negativamente su tiempo de estudio, creando una doble carga que afecta su desempeño académico y emocional. Cuatro de las entrevistas enfrentan dificultades económicas debido a la falta de ingresos propios, aunque tres de ellas generan ingresos a través de emprendimientos, esto no es suficiente para satisfacer todas sus necesidades. Esto resalta la importancia de contar con apoyo financiero y flexibilidad en la universidad para facilitar la continuidad educativa de las mujeres en situación de vulnerabilidad económica. Las participantes que reciben apoyo económico de sus familias manifiestan mayor seguridad y menor preocupación, en contraste con aquellos que deben trabajar para financiar sus estudios.

Relativo a las fuentes de apoyo, las preguntas ¿Cómo financias tus estudios? y ¿Qué tipo de apoyos consideras necesarios para mantenerte en la universidad y culminar tus estudios? y las respuestas dadas a las mismas destacan el apoyo familiar reflejó como un recurso esencial, no solo económico, sino emocional y fraternal. Cuatro entrevistadas señalan que este respaldo es el que les permite continuar con sus estudios, contribuyendo este apoyo emocional a dar equilibrio a sus actividades académicas y familiares. En el ámbito institucional, únicamente cinco de las entrevistadas tenían conocimiento de los programas de apoyo ofrecidos que la universidad proporciona, en materia de violencia de género o asistencia psicológica, esta ignorancia acerca de estos servicios contribuye un obstáculo que limita su eficacia y disminuye el potencial en el alumno con necesidades específicas, a pesar de los intentos institucionales de fomentarlos y transformarlos en una costumbre cultural entre las estudiantes.

Respecto a las vivencias de discriminación, se examinó la pregunta: ¿Podrías narrar alguna experiencia de discriminación o exclusión que hayas vivido en la universidad, ya sea concerniente a tu género, origen étnico, condición socioeconómica u otro aspecto? De las nueve entrevistadas cuatro reportaron sucesos de discriminación vinculados a su color de piel, edad, origen rural o manera de vestir, lo que evidencia factores de exclusión. Las mujeres mayores de treinta años y aquellas provenientes de áreas rurales manifestaron enfrentan comentarios despectivos, al igual que las estudiantes en situaciones económicas vulnerables o con estilos de vida diferentes. Estas experiencias de discriminación afectan su bienestar emocional y rendimiento académico, especialmente cuando provienen de sus compañeros o docentes, lo que subraya la necesidad de sensibilizar sobre igualdad y respeto en el entorno educativo.

En cuanto a las propuestas para mejorar la inclusión educativa, se realizaron las siguientes preguntas: ¿Conoces programas específicos que fomente la universidad para apoyar

a las estudiantes? y ¿Qué sugerencias tienes para mejorar la inclusión educativa y la igualdad de género en la UPSE? Las entrevistadas sugirieron llevar a cabo capacitaciones y charlas de sensibilización dirigidas a estudiantes y docentes, promoviendo espacios de diálogo sobre inclusión, respeto y derechos de género. Ocho participantes destacaron la importancia de aumentar la conciencia sobre otros temas para erradicar el prejuicio y crear un ambiente más empático y respetuoso. Otra propuesta recurrente fue mejorar la difusión de los programas de apoyo existentes, ya que muchas desconocen las opciones disponibles. Una promoción activa de estos programas permitiría que más estudiantes accedan a los recursos necesarios, especialmente aquellas en situaciones de vulnerabilidad económica o personal.

En resumen, los resultados manifiestan que la autonomía femenina en el ámbito educativo está estrechamente relacionada con factores económicos y el apoyo familiar. Las responsabilidades de cuidado, la falta de ingresos propios y las experiencias de discriminación impactan la continuidad educativa y la percepción de inclusión. Las propuestas formuladas por las participantes enfatizan la necesidad de mayor sensibilización, visibilidad de programas de apoyo y políticas institucionales que aborden las realidades de las mujeres en situación de vulnerabilidad, facilitando así su permanencia y desarrollo en la educación superior.

6. DISCUSIÓN

Los resultados ponen de manifiesto que existen avances en la autonomía de las estudiantes en varias dimensiones, pero subyacen desafíos que ameritan atención para que la garantía de una inclusión plena y el desarrollo integral de las mujeres en la universidad sea percibida a niveles mayores que los actuales, esto pese a las acciones implementadas a nivel institucional para conseguirlo. Estos desafíos se encuentran en la cotidianidad de la vida académica y están vinculados con los contextos financieros, sociales, culturales y psicológicos, productos de las estructuras arraigadas de pensamiento social en nuestra ciudad, país y buena parte del mundo.

El análisis de las respuestas va de la mano con lo expuesto en el marco teórico acerca de la autonomía, en sus dimensiones de lo corporal (el derecho a tomar decisiones sobre su propio cuerpo), sin restricciones o cualquier tipo de violencia (Aranda, 2021; CEPAL, 2021). Esto se señala por el elevado porcentaje que sobre este punto arrojan los resultados. No obstante, se observan limitaciones en la autonomía económica, ya que un porcentaje considerable de las estudiantes reporta depender económicamente de sus familiares. Este hallazgo coincide con estudios nacionales que señalan la dependencia económica como una barrera para el acceso y la permanencia de las mujeres en la educación superior. La falta de

ingresos propios puede limitar la capacidad de las estudiantes para tomar decisiones sobre su vida y afectar su trayectoria académica (Ortega, 2023).

Otro desafío identificado es la baja participación de las estudiantes en debates políticos y el escaso interés en la política, lo que evidencia una limitación en el ejercicio de la autonomía política. Esto contrasta con la importancia que la teoría otorga a la participación política de las mujeres para la construcción de sociedades más justas e igualitarias (Friedman, 2003). La universidad fomenta la participación en espacios de debate y decisión política en la universidad, lo cual es esencial para la formación de las estudiantes como ciudadanas activas y agentes de cambio social (Freire, 1970).

Con relación a la inclusión educativa, si bien la mayoría de las estudiantes no reporta haber sufrido discriminación de género en la UPSE, un porcentaje significativo ha experimentado discriminación por razones de edad, origen étnico o condición socioeconómica. Estos hallazgos concuerdan con estudios regionales que evidencian la persistencia de la discriminación en las universidades (Rodríguez y Ramos, 2023). Es fundamental que la UPSE, que ya implementa programas de sensibilización y capacitación para erradicar la discriminación y promover un clima de respeto a la diversidad, tal como lo establecen la Constitución del Ecuador (2008) y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), profundice en el arraigamiento de esta sensibilización en la conciencia colectiva de todos los estamentos universitarios, lo cual se logra desde un enfoque de la pedagogía crítica del ya mencionado Freire.

Las estudiantes que han experimentado discriminación señalan que esta afecta su bienestar emocional y su desempeño académico. Esto resalta la importancia de potenciar los servicios de apoyo psicológico y académico a las estudiantes que enfrentan situaciones de discriminación, mejorando los canales de socialización de los mecanismos para la denuncia y la atención de estos casos. La UPSE, como institución que garantiza un ambiente seguro y libre de discriminación para todas las estudiantes, tal como lo establece su Código de Ética, debe atender estos casos esporádicos como una oportunidad de perfeccionar los canales ya existentes.

Otro desafío identificado es la baja utilización de los servicios de apoyo académico que ofrece la universidad. Es fundamental que las estudiantes conozcan las opciones de apoyo disponibles y que puedan acceder a ellas de manera fácil y efectiva. La UPSE debe mejorar la difusión de estos servicios para que el acceso a los mismos se institucionalice como una práctica constante en aras de garantizar el apoyo a las mujeres universitarias, en línea con su compromiso con la inclusión educativa (Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025).

Los resultados de las entrevistas a profundidad complementan los datos cuantitativos y permiten comprender con mayor profundidad las experiencias de las estudiantes. Las entrevistadas asocian la autonomía femenina con la capacidad de tomar decisiones independientes y gestionar su propia vida, pero reconocen que la dependencia económica y las responsabilidades familiares pueden limitar su autonomía. Estos hallazgos concuerdan con la teoría sobre los factores que influyen en la autonomía femenina, como los factores económicos y familiares (Colmenarejo, 2012; García, 2019).

Las propuestas de las estudiantes para mejorar la inclusión educativa en la UPSE se centran en la necesidad de ampliar en duración u profundidad los programas de sensibilización y capacitación sobre igualdad de género y respeto a la diversidad, y de mejorar la difusión de los servicios de apoyo disponibles. Estas sugerencias son valiosas y deben ser tomadas en cuenta por las autoridades universitarias para el diseño e implementación de las políticas y programas que garantizan la inclusión y la autonomía de todas las estudiantes.

Este estudio aporta evidencia sobre la situación de la autonomía femenina y la inclusión educativa en la UPSE. Los resultados permiten identificar los desafíos que persisten y orientar la toma de decisiones para la construcción de una universidad aún más inclusiva y equitativa, donde todas las estudiantes puedan desarrollar su autonomía y alcanzar su máximo potencial, más todavía de lo que ya lo hacen. La discusión de los resultados a la luz de la teoría de Freire y demás autores mencionados, sumados a los antecedentes investigativos, permite una comprensión más profunda de la problemática y contribuye a la generación de conocimiento relevante para la transformación social.

Con base a los resultados se han identificado varios desafíos y esto resalta la necesidad de gestionar nuevas estrategias que fomente la autonomía femenina y que se promueva la inclusión educativa, en primera instancia se sugiere establecer programas de becas específicamente dirigidas a mujeres en situaciones de vulnerabilidad económica con el fin de facilitar su acceso y permanencia en la universidad, asimismo, es esencial crear convenios con empresas locales que ofrezcan pasantías y oportunidades laborales, lo que permitirá a las estudiantes adquirir experiencia profesional mientras completan su formación académica.

El estudio ha permitido optar por instaurar estrategias relacionadas a campañas que impulsen la labor de las lideresas, de esta forma la academia podría promover la participación y la representación de las mujeres en diversos académicos. Es importante además que se fomenten protocolos de atención femenino, con la finalidad de que la academia aborde casos de discriminación o violencia hacia las mujeres.

El proceso investigativo sugiere que se optimicen canales de noticias con el fin de que se difunda información con base a los servicios de apoyo disponibles, en este caso se alude a tutorías, procesos de asesoramiento de carácter psicológico e incluso apoyo académico. Finalmente se destaca que es importante que dentro de la UPSE se cree un sistema de indicadores que permitan medir los avances con base a la inclusión educativa de las mujeres, es preciso recalcar también que, la aplicación de tácticas o métodos inclusivos permite contrarrestar barreras de inequidad y desigualdad académica.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La investigación evidencia una relación positiva entre la autonomía femenina y el nivel de inclusión educativa de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE en 2024. Se ha encontrado que las estudiantes con un mayor grado de autonomía, en particular en aspectos como la toma de decisiones y la gestión económica personal, experimentan una mayor integración y participación en el entorno universitario. Esto sugiere que el empoderamiento en estas dimensiones fortalece su sentido de pertenencia y facilita un desarrollo académico más satisfactorio y pleno.

Es necesario establecer como conclusión que la autonomía económica y psicológica de las estudiantes tienen un impacto directo en su desarrollo integral como seres humanos, ya que, ambas dimensiones se relacionan intrínsecamente en las dinámicas sociales en las cuales se desenvuelve la vida en la contemporaneidad. También se debe recalcar que, a pesar de los esfuerzos institucionales por fomentar la igualdad y la autonomía política de las estudiantes, estas se encuentran limitadas por barreras culturales y estructurales que aún limitan su participación plena en los espacios establecidos para su ejercicio.

De la mano con lo mencionado y en consonancia con la variable de la autonomía femenina, particularmente las dimensiones de la autonomía económica, la capacidad de tomar decisiones y la autonomía corporal se identifican como factores determinantes en el éxito académico y la satisfacción de las estudiantes. En cuanto a la autonomía económica dentro del proceso investigativo se determinó que esta logra que los estudiantes puedan satisfacer sus necesidades básicas y además puedan disminuir su dependencia de factores externos, la capacidad de tomar decisiones permite que las mujeres tengan una actitud más resiliente y positiva.

La inclusión educativa tiende a variar según el nivel de autonomía de los estudiantes, es este caso la prevalencia de factores económicos o familiares en ocasiones suelen ser las principales barreras que limitan la permanencia dentro de la universidad. Las limitaciones

mencionadas no afectan solo el desempeño académico de los educandos, sino también afectan su bienestar social y emocional.

Para hacer frente a los desafíos identificados, es necesario que la academia implemente estrategias institucionales que impulsen la autonomía femenina y reduzcan las barreras estructurales. Entre estas estrategias se incluyen: fomentar la autonomía económica a través de becas, ayudas financieras y programas de empleo universitario, fortalecer la autonomía política y social mediante espacios para el debate y liderazgo femenino; desarrollar programas de sensibilización sobre igualdad de género y discriminación para crear un entorno respetuoso con la diversidad, optimizar los servicios de apoyo académico y psicológico, garantizar su accesibilidad para estudiantes con barreras emocionales, económicas o sociales; y adoptar políticas inclusivas que faciliten la conciliación entre la educativa y la vida familiar, como horarios flexibles y servicios de cuidado infantil para quienes tienen esos roles de cuidado. Estas acciones integrales apuntan a garantizar una participación educativa plena y equitativa. La pedagogía crítica, con raíces en el trabajo de Paulo Freire, los autores Lima y Soto (2020), nos invita a cuestionar las estructuras de poder y las desigualdades que se perpetúan en la educación. En el ámbito universitario, esta perspectiva nos urge a examinar cómo las dinámicas de poder pueden afectar la autonomía femenina y, por ende, la inclusión educativa.

La autonomía femenina, que se refiere a la capacidad de las mujeres para ejercer control sobre sus propias vidas y participar activamente en la sociedad, es fundamental para la inclusión en la educación superior. No obstante, existen barreras que dificultan este proceso, como los estereotipos de género, la discriminación y la falta de acceso a recursos y oportunidades (Muñoz Ibaceta, 2020).

La inclusión educativa, en este contexto, implica asegurar que todas las personas, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades para acceder, participar y tener éxito en la universidad. Para lograr esto, es fundamental que las instituciones de educación superior promuevan un ambiente donde las mujeres se sientan empoderadas para tomar decisiones, desarrollar su potencial y alcanzar sus metas académicas y profesionales.

La pedagogía crítica nos llama a desafiar las normas y prácticas que perpetúan la desigualdad de género en la universidad. Esto requiere un compromiso por parte de la comunidad universitaria para crear un entorno inclusivo donde se valore la diversidad, se promueva la equidad y se fomente el empoderamiento de las mujeres.

Recomendaciones

La investigación permitió destacar la importancia de promover la educación inclusiva dentro del contexto Universitario, esto se debe a que las mujeres hoy en día se han convertido en un potencial para el desarrollo social y económico de una comunidad, a partir de esta premisa se desarrollan las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda desarrollar un programa de becas dirigidas para mujeres en el que se dé la oportunidad de crecimiento económico a aquellas que presentan algún tipo de limitación financiera, estas becas proporcionadas deberían cubrir gastos adicionales como el transporte o la adquisición de materiales académicos.
2. Se recomienda que las instituciones educativas fomenten la autonomía femenina de sus estudiantes por medio de talleres o programas que tengan el objetivo de fortalecer sus capacidades de liderazgo y de toma de decisiones dentro de la académica.
3. Se recomienda que la Universidad brinde servicios de orientación psicológica personalizadas, en el que las mujeres puedan ser parte de los servicios de apoyo emocional, con el fin de que estas enfrenten sus desafíos académicos y personales.
4. Se recomienda que los estudiantes de Gestión Social y Desarrollo realicen campañas de sensibilización con base a la igualdad de género con la finalidad de inculcar una cultura de paz y un ambiente académica más saludable donde rija la armonía, el respeto y la igualdad dentro de la UPSE.
5. Se recomienda que los docentes pongan en práctica nuevas metodologías de enseñanza que tengan enfoques inclusivos, si bien es cierto, esto permitirá tener una planificación académica más detallada y que esta responda a la diversidad estudiantil.

8. REFERENCIAS

- Alkire, S., & Santos, M. (2010). Acute Multidimensional Poverty: A New Index for Developing Countries. *OPHI Working Paper No. 38. University of Oxford*. Obtenido de <https://ophi.org.uk/policy/multidimensional-poverty-index>
- Álvarez, F. (2019). Las mujeres y la educación superior. *Mamakuna: Revista de divulgación de experiencias pedagógicas, ISSN-e 2773-7551, N.º. 12 (Ejemplar dedicado a: Educación y género (septiembre-diciembre))*, 30-41. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8380392>
- Amorós, C. (2005). Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad. Cátedra.
- Aranda, V. (2021). Las autonomías de las mujeres, documento de la Capacitación "El reconocimiento del Sujeto de Derecho de las Mujeres". *FLACSO CHILE*. Obtenido de <https://flacsolab.cl/wp-content/uploads/2021/11/Las-Autonomias-de-las-Mujeres-1.pdf>
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica 5ta. Edición. Premio Nacional 2006. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/273441897_El_Proyecto_de_Investigacion_Introduccion_a_la_metodologia_cientifica_5ta_Edicion_Premio_Nacional_2006
- Arizabaleta Dominguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Scielo*, 41-56. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449*. Obtenido de http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJjYXJwZXRhIjoicm8iLCJ1dWlkIjoiMDZmMTE3NmQtMGMxNC00OTNmLWFhZGYtMjQ0ZmQ0OWQ1OTVmLnBkZiJ9
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial Suplemento 417. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Registro Oficial No. 175, 5 de febrero de 2018. Obtenido de <https://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/3366>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2023). *Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta*.
- Bajaña, S. (2024). Liderazgo femenino de las estudiantes de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo de la Upse, 2023. *Repositorio UPSE, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/10647/1/UPSE-TGS-2024-0029.pdf>

- Becerra, A., & Santellan, A. (2018). Mujeres: entre la autonomía y la vida familiar. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales*, 27(53), 121-139. Epub 03 de julio de 2020.
doi:<https://doi.org/10.20983/noesis.2018.1.6>
- Bell, R. (2020). Comprensión del ciclo para la inclusión educativa en la educación superior ecuatoriana. *Educare*, 24(1), 70-90. Epub January 30, 2020.
doi:<https://dx.doi.org/10.15359/ree.24-1.4>
- Biedegan. (2017). La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género: Sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe. *SERIE ASUNTOS DE GÉNERO. NACIONES UNIDAS CEPAL*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/cb8ac160-ab73-45e9-8579-351562e5d695>
- Cabezas, P. (2020). La inclusión de las mujeres: Entre la educación técnica y las políticas educativas caso IEF Sucre. . *Repositorio UASB*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7784/1/T3367-Cabezas-La%20inclusion.pdf>
- Carrasco, G. (2018). Situación de la mujer en la ciencia y tecnología: relaciones de poder al interior de una entidad académica pública con autonomía universitaria. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 10(19), 45-58.
- Castrillón, J. (2022). Autonomía económica de las mujeres: Comportamientos de la escalabilidad de los emprendimientos de un grupo de mujeres de la Comuna 7 de la ciudad de Cali, (Colombia). *Repositorio FLACSO Andes: Tesina para obtener el título de Especialización*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10469/18713>
- CEPAL. (2017). Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: Mapas de ruta para el desarrollo. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL y OIT. (2019). “Evolución y perspectivas de la participación laboral femenina en América Latina”. *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, N° 21 (LC/TS.2019/66)*, Santiago.
- CEPAL. (2011). Informe anual 2011 del Observatorio de igualdad de Género de América Latina y el Caribe. El Salto de la autonomía. De los márgenes al centro. Santiago de Chile. Obtenido de <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3931/S2011102.pdf?sequence=1>
- Clavijo, R. &. (2020). La educación inclusiva: Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *ALTERIDAD*, 15(1). Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86422020000100113
- Colmenarejo, R. (2012). Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano de Martha Nussbaum. *Fomento Social Vol. 268*. Obtenido de https://www.academia.edu/2646252/Crear_capacidades_propuesta_para_el_desarrollo_humano_de_Martha_Nussbaum
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género - CNIG. (s.f.). AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO (ANIG) 2021-2025. Obtenido de

<https://www.igualdadgenero.gob.ec/agenda-nacional-para-la-igualdad-de-genero-anig-2021-2025/>

- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2019). Informe sobre la situación de la mujer en Ecuador. *Consejo Nacional para la Igualdad de Género*. Obtenido de <https://www.igualdadgenero.gob.ec/>
- Coronel, C., Palomeque, C., González, M., & Quinde, L. (2024). Autonomía universitaria en el Ecuador: Perspectiva para su abordaje en educación superior. *Ciencia Latina*, 8(3), 31.
- Cruz, J. (2022). Herramientas para el fortalecimiento de la autonomía y empoderamiento de la mujer en un proyecto social para la protección de derechos. *Universidad de Otavalo*. Obtenido de <https://repositorio.uotavalo.edu.ec/server/api/core/bitstreams/43fd4063-d278-4>
- Delgado, K. (2017). *Propuesta de aplicación del enfoque de educación inclusiva en instituciones educativas pertenecientes a la Zona 9 del Distrito Metropolitano de Quito*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Friedman, M. (2003). *Autonomy, gender, politics*. Oxford University Press.
- Garcés, E., Alcívar, O., & Garcés, E. (2022). La educación inclusiva en la universidad: reclamos y propuestas. *Universidad y Sociedad*, 14(2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000200336
- García, M. (2019). Autonomía femenina y educación superior: un estudio sobre las estudiantes universitarias en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(82), 815-842.
- Güezmes, A., Scuro, L., & Bidegain, N. (2022). Igualdad de género y autonomía de las mujeres en el pensamiento de la CEPAL. *El trimestre económico*, 89(353). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2022000100311
- Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.
- Hernández, .. R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. Sexta). México D.F., México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Higuera, M., & Carrillo, T. (2024). Estrategias para la autonomía de las mujeres: Un análisis de redes de apoyo en el noroeste de México publicado en Redalyc. Recuperado de *Ehquidad*. doi: <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2024.0003>

- Incheon. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO.
- Janet Camilo. (2020). *Plan Nacional de igualdad y equidad de género*. República Dominicana: PLANEG III.
- Jiménez, N., & Ramos, L. (2024). Índice de inclusión y ambiente inclusivo en una primaria pública de Puebla, México. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1).
Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/10047/14753#:~:text=Un%20ambiente%20escolar%20inclusivo%20se,diferencias%20culturales%2C%20habilidades%20o%20antecedentes>.
- Kabeer, N. (2002). Resources, agency, achievements: Reflections on the measurement of women's empowerment. *Development and Change*, 30(3), 435-464. Obtenido de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1467-7660.00125>
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: Desarrollo Humano y Democracia*. Madrid, España. Obtenido de <https://archive.org/details/rciem-226/page/n4/mode/1up>
- Lagarde, M. (1999). Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres: Memoria. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Lamas, M. (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género. *Debate Feminista*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/31727517_Cuerpo_diferencia_sexual_y_genero_M_Lamas#:~:text=La%20antrop%C3%B3loga%20y%20feminista%20mexicana%20Marta%20Lamas%20muestra,tejen%20pr%C3%A1cticas%20y%20creencias%20que%20constituyen%20nuestro%20ent
- Lima, J., & Soto, D. (2020). PAULO FREIRE Y LA PEDAGOGÍA CRÍTICA: SU LEGADO PARA UNA NUEVA PEDAGOGÍA DESDE EL SUR. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, vol. 15, núm. 3, pp. Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, 1072-1093. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6198/619865690003/html/>
- López, A. (2020). El impacto de la autonomía femenina en el desarrollo profesional de las mujeres. *Revista de Estudios de Género*, 10(18), 55-78.
- Mahmud, E. (2022). La autonomía como forma de supervivencia de las mujeres en los países musulmanes ante los conflictos: identidad y visibilidad mediática. *UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID: Tesis Doctoral*. Obtenido de <https://docta.ucm.es/entities/publication/f88556c0-c10b-451d-bd2e-87ed70ef8e39>
- Meler, I. (2012). Género y Familia Poder, Amor y Sexualidad en La Construcción De La Subjetividad. Mabel Burin e Irene Meler, Paidós, Psicología Profunda, Buenos Aires, Barcelona, México, 1998. Trabajo Social. Obtenido de https://www.academia.edu/86273024/G%C3%A9nero_y_Familia_Poder_Amor_y_Sexualidad_en_La_Construcci%C3%B3n_De_La_Subjetividad_Mabel_Burin_e_Irene_Meler_Paidos_Psicolog%C3%ADa_Profunda_Buenos_Aires_Barcelona_M%C3%A9xico_1998

- Méndez Malavé, M. M. (2022). *Inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2022*. Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/8787>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). Plan Nacional de Igualdad de Género en el Sistema Educativo 2020-2025.
- Moise, M., Alegre, M., Cabeza, J., & Goulart, S. (2024). Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la Educación Superior. *ENLACES, UNESCOCAPES, Ministerio da Educação, Governo Federal Brasil, Consultores Grupo de Trabajo Eje 9. Brasilia, Brazil: CRES+5: Conferencia Regional de Educación Superior*. Obtenido de <https://cres2018mas5.org/wp-content/uploads/2024/01/GT-9-Borrador-documento-base.pdf>
- Molina, D., & Chavez, A. (2023). Deserción académica en los estudiantes de la facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la UPSE. *Universidad Estatal Península de Santa Elena*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/10320>.
- Muñoz Ibaceta, C. (2020). HACIA UNA PEDAGOGÍA DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA EN LA. *UniFreire. Universitas Paulo Freire*. Obtenido de <https://acervoapi.paulofreire.org/server/api/core/bitstreams/2fe523c4-98f9-4d27-bbf6-95cff3e47839/content>
- Muñoz Loayza, B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas*. Machala: Repositorio digital Utmach. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>
- Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales*. Obtenido de <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>
- Naciones Unidas. (s.f). Desafíos globales. Igualdad de género. Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/es/global-issues/gender-equality#:~:text=La%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero%2C%20adem%C3%A1s,productividad%20y%20el%20crecimiento%20econ%C3%B3mico>
- Naranjo, T. (2019). La inclusión educativa como reto en la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador: Análisis de la percepción de los actores sociales implicados. *Repositorio Institucional de Documentos de la Universidad de Zaragoza*. Obtenido de <https://zaguan.unizar.es/record/106185/files/TESIS-2021-157>.
- Nehmad, G. (1996). La autonomía femenina y su influencia en el espaciamiento y número de hijos. *Repositorio colmex*. Obtenido de <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/n870zr18r?locale=es>
- OIT - Organización Internacional del trabajo. (2017). Panorama Laboral América Latina y el Caribe. Obtenido de https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_613957.pdf

- ONU Mujeres. (1995). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000196475>
- Ortega, K. (2023). Factores que inciden en la deserción estudiantil, Carrera de Enfermería, Universidad Estatal Península de Santa Elena, Mayo 2020 - Mayo 2021. *Universidad Estatal Península de Santa Elena*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/handle/46000/10453>.
- Quintero, L. (2020). Educación inclusiva: tendencias y perspectivas. *Educación y Ciencia*, (24), e11423. doi:<https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2020.24.e11423>
- Ramírez, M. (2022). Sistematización del estado de conocimiento sobre experiencias de éxito académico de mujeres con discapacidad en la universidad. *Revista de Ciencias Sociales*, III(177), 31-44. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/153/15374228003/html/>
- Rodríguez, J., & Ramos, A. (2023). Inclusión y derechos humanos en la educación superior. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, IV(2), 632-646. Obtenido de <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/download/637/832/1183>
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025: Plan de Creación de Oportunidades. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación. Obtenido de <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3676/plan-nacional-desarrollo-plan-creacion-oportunidades-2021-2025>
- Sen, A. (2000). *Development as freedom*. Anchor Books. Estado Unidos. Obtenido de <https://archive.org/details/amartya-kumar-sen-development-as-freedom-alfred-a.-knopf-inc.-2000>
- SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Torres, J., Veas, S., & Chaguay, M. (2022). La educación inclusiva universitaria ecuatoriana: una visión desde la legislación aplicada en el instituto superior universitario ARGOS. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 1-16. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4081/6210#:~:text=Se%20define%20tambi%C3%A9n%20que%20la,de%20alg%C3%BAn%20tipo%20de%20discapacidad.>
- Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. *Investigación, Desarrollo, Innovación*, 6, 179-190. doi:<http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>
- Turbiner, N. (2020). Autonomía de las mujeres en contextos de institucionalización: El caso de los Hogares de Protección Integral para Mujeres en Situación de Violencia en la provincia de Entre Ríos. *Tesis de maestría, FLACSO, Sede Académica Argentina*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10469/18471>
- UNESCO. (2005). Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All. Francia: UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000140224>

- Unesco. (2020). *América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.
- UNESCO. (2021). Políticas de educación inclusiva: estudios sobre políticas educativas en América Latina. *Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) Documento de programa*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379487/PDF/379487spa.pdf.multi>
- UNESCO; IESALC. (2020). *Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales*. Obtenido de <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/11/acceso-universal-a-la-ES-ESPANOL.pdf>
- UPSE. (2021). *Código de Ética de la Universidad Estatal Península De Santa Elena*. La Libertad.
- UPSE. (Marzo de 2021). Estatuto reformado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena - UPSE-. La Libertad.
- UPSE. (Junio de 2024). *Reglamento de matriculación para estudiante de grado*.
- Villarroel, G. (2019). Martha C. Nussbaum y las capacidades humanas: Aportes a la filosofía política. *Revista de Educación y Ciencias Sociales. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. ENSAYO Y ERROR. Nueva Etapa. Año XXVIII. N° 56. Caracas*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/341913710_Martha_C_Nussbaum_y_las_capacidades_humanas_1_Aportes_a_la_filosofia_politica_Martha_C_Nussbaum_and_human_capabilities_Contributions_to_political_philosophy
- Viteri, M. (2021). Autonomía de las mujeres en la elección de métodos de planificación familiar desde una visión étnica cultural, Imbabura 2021. *Repositorio Digital Universidad Técnica del Norte*. Obtenido de <https://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/11635>
- World Bank. (2012). *World Development Report 2012: Gender Equality and Development. The World Bank*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10986/4391>

ANEXOS

ANEXO A: Certificado de Anti plagio



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magíster

autonomía

3%

Textos sospechosos



3% Similitudes
< 1% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas

< 1% Idiomas no reconocidos

15% Textos potencialmente generados por la IA (ignorado)

Nombre del documento: autonomía.docx

ID del documento: 215584b78451fe6715cdf5cb426ba6b1e328e42

Tamaño del documento original: 175,81 kB

Autores: []

Depositante: KATTY MARICELA VERA MEZA

Fecha de depósito: 6/12/2024

Tipo de carga: Interface

fecha de fin de análisis: 6/12/2024

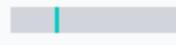
Número de palabras: 16.133

Número de caracteres: 106.643

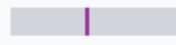
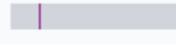
Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	 repositorio.upse.edu.ec https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/10633/1/UPSE-TGS-2024-0003.pdf 1 fuente similar	1%		 Palabras idénticas: 1% (266 palabras)
2	 scielo.sld.cu Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes ... http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=02218-36202023000500400 1 fuente similar	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (71 palabras)
3	 repositorio.upse.edu.ec https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/11812/1/UPSE-TGS-2024-0045.pdf	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (58 palabras)
4	 faciolab.cl https://faciolab.cl/wp-content/uploads/2021/11/Las-Autonomias-de-las-Mujeres-1.pdf	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (28 palabras)
5	 Documento de otro usuario <i>escala</i>  El documento proviene de otro grupo	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (21 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	 repositorio.upse.edu.ec La Inclusión educativa de los estudiantes de la carrera Ge... https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/10633	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (22 palabras)
2	 www.ecuadorencifras.gob.ec https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadísticas_Sociales/Violencia_du_gre...	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (13 palabras)
3	 Documento de otro usuario <i>ntssisa</i>  El documento proviene de otro grupo	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (12 palabras)
4	 www.doi.org https://www.doi.org/10.11144/JAVERIANA.UPSV13-1.DEJE	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)
5	 www.derechoshumanos.gob.ec https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2022/08/Plan_Estrategico_SDH_2021...	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (12 palabras)

ANEXO B:



**FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y DE LA SALUD**

CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR (UIC)

FORMATO DE INSCRIPCIÓN

Modalidades de Trabajo de Titulación:

1	<i>Proyecto de Investigación</i>	X
2	<i>Examen Complexivo</i>	
3	<i>Artículo científico de alto impacto</i>	

Nombres y Apellidos (completos): Azucena Magdalena Anchundía Zambrano – Karen Jennifer Santana Calderón

Cédula de Identidad: 0920286960 - 2300318470

Dirección Domiciliaria: Santa Elena - Ballenita

Celular: 0985075706 - 0997959404

Mail: karen.santanacalderon@upse.edu.ec - magdalena.anchundiazambrano@upse.edu.ec

Carrera: Gestión Social y Desarrollo

Tema: La autonomía femenina de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo para la inclusión educativa universitaria UPSE, 2024

Presentación: 28/08/2024

Firma

Azucena Magdalena Anchundía Zambrano

cédula de identidad: 0920286960

Firma

Karen Jennifer Santana Calderón

cédula de identidad: 2300318470

ANEXO C: Formato de encuesta para estudiantes



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD CARRERA GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

Encuesta Estudiantes sobre Autonomía Femenina e Inclusión Educativa en la UPSE

Estimada estudiante,

La presente encuesta responde a la necesidad de recopilar información para nuestra investigación titulada: "La relación entre la autonomía femenina y la inclusión educativa de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE." Esta investigación forma parte de los requisitos para obtener nuestro título en la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE). Te invitamos a participar en esta encuesta, respondiendo de la manera más sincera posible. Toda la información recopilada será tratada de forma

confidencial y únicamente se empleará con fines académicos.

Agradecemos profundamente tu tiempo y disposición.

Instrucciones: Marca con una X la respuesta que mejor describe tu situación o escribe tu respuesta en los espacios proporcionados.

1 Edad

18-22 (23-27 (28-32 (33 o más ()
años) años) años) años)

2 Estado civil

Soltera (Casada (Unión (Viuda (())
)) libre))))

3 Semestre que está cursando en este momento

1er. (2do. (3er. (4to. (5to. ()
semestre) semestre) semestre) semestre) semestre)

4 ¿Tienes ingresos propios?

Sí (No ()
))

5 ¿Tomas decisiones sobre cómo gastar tu dinero?

Nunca (Casi (A veces (Casi (Siempre ()
) nunca)) siempre))

6 ¿Elegiste libremente tu carrera?

Sí (No ()
))

7 ¿Tomas decisiones sobre tus relaciones personales sin presiones externas?

Nunca (Casi (A veces (Casi (Siempre ()
) nunca)) siempre))

8 ¿Conoces tus derechos sexuales y reproductivos?

- Sí (No ()
))
- 9 ¿Tomas decisiones sobre tu cuerpo y tu sexualidad sin presiones?
Nunca (Casi (A veces (Casi (Siempre ()
) nunca)) siempre))
- 10 ¿Has sufrido algún tipo de violencia de género?
Nunca (Casi (A veces (Casi (Siempre ()
) nunca)) siempre))
- 11 ¿Participas en debates sobre temas políticos?
Nunca (Casi (A veces (Casi (Siempre ()
) nunca)) siempre))
- 12 ¿Te interesa la política?
Nunca (Casi (A veces (Casi (Siempre ()
) nunca)) siempre))
- 13 ¿Tuviste dificultades para ingresar a la universidad?
Sí (No ()
))
- 14 ¿Utilizas los servicios de apoyo académico que ofrece la universidad?
Nunca (Casi (A veces (Casi (Siempre ()
) nunca)) siempre))
- 15 ¿Has pensado en abandonar la universidad?
Nunca (Casi (A veces (Casi (Siempre ()
) nunca)) siempre))
- 16 ¿Has tenido la oportunidad de ejercer algún rol de liderazgo en la universidad?
Nunca (Casi (A veces (Casi (Siempre ()
) nunca)) siempre))
- 17 ¿Has sufrido algún tipo de discriminación por tu género en la universidad?
Nunca (Casi (A veces (Casi (Siempre ()
) nunca)) siempre))
- 18 ¿Consideras que la universidad promueve un clima de respeto a la diversidad?
Nunca (Casi (A veces (Casi (Siempre ()
) nunca)) siempre))
- 19 ¿Consideras que la universidad ofrece suficientes apoyos para estudiantes con discapacidad?
Nunca (Casi (A veces (Casi (Siempre ()
) nunca)) siempre))
- 20 ¿Existen programas que promuevan la diversidad cultural en la universidad?
Nunca (Casi (A veces (Casi (Siempre ()
) nunca)) siempre))

ANEXO D: Formato de entrevista



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD CARRERA GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

Entrevista Estudiantes sobre Autonomía Femenina e Inclusión Educativa en la UPSE

Estimada estudiante,

Estamos realizando una investigación titulada: "La relación entre la autonomía femenina y la inclusión educativa de las estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE." Esta investigación forma parte de los requisitos para obtener nuestro título en la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE). Con este estudio, buscamos comprender las experiencias y percepciones de las estudiantes en cuanto a su autonomía personal y su inclusión en el ámbito universitario. Te invitamos a participar en esta entrevista, respondiendo de la manera más sincera posible. Toda la información recopilada será tratada de forma confidencial y únicamente se empleará con fines académicos. Agradecemos profundamente tu tiempo y disposición para contribuir a esta investigación, que será clave para entender y mejorar la experiencia educativa en la universidad.

Gracias por su colaboración.

Datos Informativos:

- Nombre: _____
- Edad: _____ Fecha: _____

Preguntas:

1. ¿Cómo definirías la autonomía femenina?

2. ¿Cómo financias tus estudios?

3. ¿Encuentras obstáculos actualmente para continuar con tus estudios?

4. ¿Qué dificultades enfrentaste para ingresar a la universidad?

5. ¿Encuentras obstáculos actualmente para continuar con tus estudios?

6. ¿Qué tipo de apoyos consideras necesarios para que puedas mantenerte en la universidad y culminar tus estudios?

7. ¿Conoces programas específicos que fomente la universidad para apoyar a las estudiantes? (por ejemplo, ayuda en caso de embarazo, violencia de género, etc.)

8. ¿Cómo describirías tu capacidad para tomar decisiones importantes sobre tus estudios sin depender de la opinión de otros?

9. ¿Podrías describir alguna experiencia de discriminación o exclusión que hayas vivido en la universidad, ya sea relacionada con tu género, origen étnico, condición socioeconómica u otro aspecto?

10. ¿Qué sugerencias tienes para mejorar la inclusión educativa y la igualdad de género en la UPSE?

ANEXO E: Muestra

Calcula el tamaño de tu muestra

Tamaño de la población ⓘ

Nivel de confianza (%) ⓘ

Margen de error (%) ⓘ

Tamaño de la muestra

216

ANEXO F: Alfa de Cronbach

SUJETO	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 13	TOTAL
1	5	5	5	3	5	4	1	1	3	1	3	3	4	44
2	3	5	5	1	3	2	3	3	1	1	4	4	5	42
3	5	5	5	1	2	3	3	3	1	1	3	3	3	41
4	3	3	5	1	3	4	3	3	2	3	3	3	3	43
5	5	4	4	1	4	4	3	3	5	2	3	4	5	52
6	5	5	5	2	4	5	5	2	3	1	5	2	4	54
7	5	5	5	1	3	3	3	3	1	1	4	5	5	51
8	5	3	5	1	2	1	2	3	2	1	4	5	5	47
9	4	5	5	2	4	3	3	3	2	1	3	4	4	52
10	5	3	5	1	2	3	2	3	2	1	5	5	5	52
11	5	5	5	1	3	3	4	1	3	2	5	5	5	58
12	4	5	5	1	2	4	3	2	3	1	5	4	4	55
13	5	4	5	1	1	2	3	1	1	1	4	4	5	50
14	5	4	5	2	3	3	3	3	2	2	5	3	5	59
15	5	5	5	1	3	3	1	3	1	1	3	3	3	52
16	5	5	3	1	3	4	1	2	3	1	3	4	4	55
17	3	4	4	1	2	3	3	3	2	1	3	4	3	53
18	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	53
19	5	5	5	2	2	2	2	1	3	1	3	5	5	60
20	3	3	5	1	1	3	3	1	1	1	3	3	3	51
21	2	3	5	1	1	3	5	2	1	1	5	4	5	59
22	3	3	4	2	3	3	2	3	1	1	4	4	3	58
23	5	5	5	1	3	3	4	3	3	1	4	3	4	67
24	5	5	5	3	2	2	2	1	2	1	5	5	5	67
25	3	5	5	1	1	2	3	1	3	1	3	4	5	62
Varianzas	1,12	0,9024	0,3616	0,4864	1,0464	0,7584	1,04	0,7616	1,0144	0,3616	0,72	0,6944	0,72	46,01

ITEMS: 1 Nunca, 2 Casi nunca, 3 A veces, 4 Casi siempre, 5 Siempre

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

α : Alfa de Cronbach
 k: Número de ítems
 V_i: Varianza de cada ítem
 V_t: Varianza del total

k = 13
 V_i = 9,987
 V_t = 46,010
α = 0,848

ANEXO G: Cuadro de análisis cualitativo en MAXQDA y matriz de respuestas de la entrevista.

C:\Users\vert\OneDrive\Escritorio\Karen y Azuena.mx20 - MAXQDA 2020 (Release 20.0.5)

Inicio Importar Códigos Memos Variables Análisis Métodos mixtos Herramientas visuales Informes Stats MAXDictio

Publicador inteligente Libro de códigos Resúmenes Información de proyecto Vista general de segmentos codificados Vista general de códigos Vista general de vínculos Vista general de resúmenes Imprimir Exportar

Sistema de documentos

- Documentos
 - P9
 - P6
 - P7
 - P5
 - P4
 - P3
 - P2
 - P1
- Conjuntos

Sistema de códigos

- Sistema de códigos
 - Inclusión educativa
 - sugerencias para mejorar la inclusión educativa (P1, P)
 - Experiencia de discriminación
 - NO
 - si
 - Otro
 - socioeconómico
 - Origen étnico
 - Género
 - Programas que fomenten la universidad
 - Apoyos que consideren necesarios para culminar los e...
 - Dificultades para ingresar a la universidad
 - Autonomía femenina
 - Conjuntos
 - Nube de palabras

Vista general de códigos

Código superior	Código	Segmentos codi...	Segmentos codi...	% de segmento...	% de segmento...	Documentos
Autonomía femeni...	Autonomía educati...	0	0	0,00	0,00	0
Inclusión educativa	Autonomía econó...	0	0	0,00	0,00	0
Autonomía femeni...	Obstáculos para c...	0	0	0,00	0,00	0
Inclusión educativa	Dificultades para l...	0	0	0,00	0,00	0
Inclusión educativa	Programas que fo...	0	0	0,00	0,00	0
Dificultades para l...	si	0	0	0,00	0,00	0
Autonomía femeni...	Capacidad de tom...	1	0	1,22	0,00	1
Inclusión educativa	Experiencia de dis...	0	0	0,00	0,00	0
Autonomía econó...	Otros	0	0	0,00	0,00	0
Inclusión educativa	Apoyos que const...	0	0	0,00	0,00	0
Experiencia de dis...	si	2	1	2,44	11,11	2
Obstáculos para c...	si	0	0	0,00	0,00	0
si	Céelos	1	0	1,22	0,00	1
Apoyos que const...	guardería universi...	1	0	1,22	0,00	1
Autonomía econó...	Propia	4	0	4,88	0,00	4
Apoyos que const...	Compañeros y do...	1	0	1,22	0,00	1
Capacidad de tom...	Dependiente	1	0	1,22	0,00	1
si	Género	0	0	0,00	0,00	0
si	socioeconómico	0	0	0,00	0,00	0
si	Otro	0	0	0,00	0,00	0
si	Economía	4	0	4,88	0,00	4

igualdad
economía
familia
género
autonomía femenina
educación
inclusión
independencia

ANEXO H: Memoria Fotográfica









